ASOBANCARIA
Promoviendo la confianza y solidez del sector financiero

Abril 2019 / Edición 12

BANCA & ECONOMÍA

Un instrumento clave para el Gobierno

El Plan Nacional de Desarrollo 'Pacto por Colombia, pacto por la equidad' busca el crecimiento económico, un entorno competitivo para las empresas y la equidad social del país.

INFORME ESPECIAL
La Ocde hizo un análisis exhaustivo de la estrategia de desarrollo económico del país.
PÁG. 32

REGIÓN
Medellín se convierte en el primer Centro para la cuarta revolución industrial en América Latina.
PÁG. 42

CONTROVERSIA
La propuesta de unificar el proceso presupuestal pone sobre la mesa una interesante discusión entre expertos.
PÁG. 50

¡AGÉNDESE YA!

AHORA SERÁN **3 DÍAS DEL EVENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO** MÁS IMPORTANTE DEL PAÍS.

▶ 5/6/7 ◀

JUNIO DE 2019

Centro de Convenciones **Cartagena de Indias, Colombia**

CONVENCIÓN BANCARIA

+ CRECIMIENTO + SOSTENIBILIDAD

ENTÉRESE DE LOS GRANDES DESAFÍOS EN MATERIA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Conozca de primera mano los retos del mercado laboral en el marco de la nueva revolución tecnológica, así como las perspectivas en materia de liquidez tras 10 años de política monetaria no convencional. **Conozca la agenda de política pública en materia de competitividad, la hoja de ruta del Plan de Desarrollo y los retos en materia de Fintech y medios de pago,** entre otros temas de gran relevancia para la agenda económica de los próximos años.

INVERSIÓN

COP: $2'620.000 USD: 1039
IVA: $497.800 IMPUESTOS
Total: $3'117.800 INCLUIDOS

TARIFA CON DESCUENTO

COP: $2'489.000 | USD: 995,34
IVA: $497.800 | IMPUESTOS
Total: $2'986.800 | INCLUIDOS

TARIFA CON DESCUENTO*
*Obtenga 5% de descuento condicionado por inscripción y pago hasta el 6 de mayo del 2019

Inscripciones

Amparo Angulo
Call Center:326 6620
eventos@asobancaria.com

Patrocinios

Yuly Santos
PBX: 326 6600 - Ext.: 1485
ysantos@asobancaria.com

Lo invitamos a participar activamente del evento a través de: **#ConvenciónBancaria**

ASOBANCARIA

BBVA Creando Oportunidades

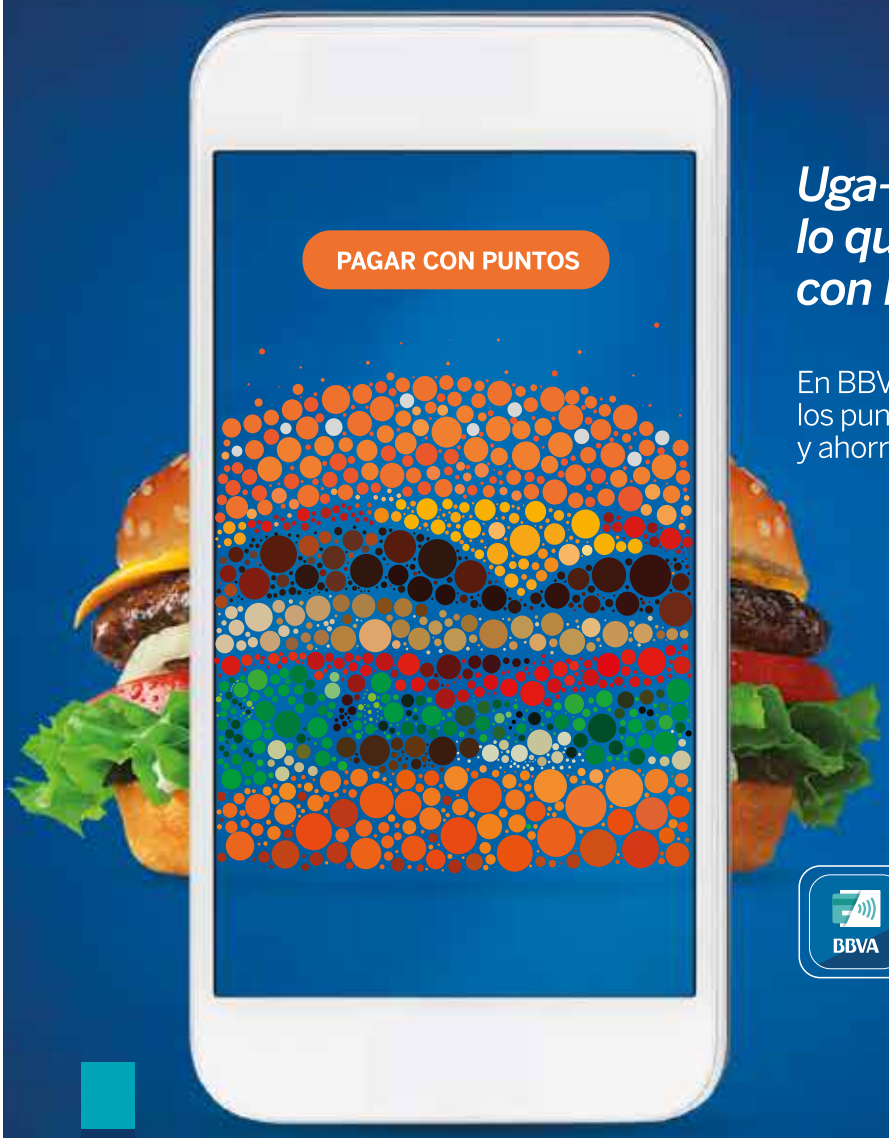

Uga-uga es pagar con plata lo que puedes pagar con Puntos BBVA Wallet

En BBVA transformamos la manera de usar los puntos para que los lleves en el celular y ahorres en tus compras.

BBVA Puntos BBVA Wallet

Escanea el código y conoce más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA Colombia Establecimiento Bancario. Productos bancarios sujetos a reglamento.

Portafolio

www. portafolio.co
Avenida Eldorado N.º 68B - 70. Piso 3
PBX: (1) 294 0100. Bogotá - Colombia

Abril 2019

DIRECTOR
Ricardo Ávila Pinto

Banca & Economía

EDITORA
Rosa María Cárdenas Lesmes

COORDINADORES EDITORIALES
María Camila Arévalo Jiménez
y Germán Hernández Cáceres

COLABORADORES
Andrés Espinosa Fenwarth, Louis Kleyn, Sandra Forero Ramírez, Diego Prieto Uribe, Alejandro Barrera Escobar, Hemberth Suárez Lozano y Beethoven Herrera Valencia.

DIRECTOR GRÁFICO CEET
Beiman Pinilla

DISEÑO
R3

FOTOGRAFÍA
iStock, archivo CEET y archivo particular.

GERENTE
María Cristina Amaya

COMERCIALIZACIÓN
RMC Comunicaciones
rmc.comunica1@gmail.com

PRODUCCIÓN
Mario Benavides Sierra

PREPRENSA
Zetta Comunicadores

ASOBANCARIA

Asobancaria.com
Carrera 9 No. 74-08 Piso 9
Tel.: (57 - 1) 3266600

PRESIDENTE
Santiago Castro G.

Banca & Economía

COMITÉ EDITORIAL
Roberto Junguito
Hernando José Gómez
Carlos Gustavo Cano
Ricardo Ávila Pinto
Alejandro Vera
Mónica Gómez
Janeth Liliana Huérfano
Germán Montoya
Carlos Alberto Velásquez
Guillermo Alarcón
Hernán Felipe Ramírez
Paola Milena Gutiérrez
Mauricio Galindo
Rosa María Cárdenas L.
María Camila Arévalo J.

Copyrights © 2019. Casa Editorial El Tiempo S.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita.

HOTEL HILTON CARTAGENA

JULIO 29 2019

LAFT

19° CONGRESO PANAMERICANO
DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

BALANCE Y RETOS PARA EL CUMPLIMIENTO
DE LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES

Podrá conocer en esta versión del congreso algunos temas relevantes para **la prevención y detección del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (LAFT).**

AGÉNDESE YA

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS INFORMES DE EVALUACIÓN DE LA CUARTA RONDA DEL GAFI.

IMPACTO ECONÓMICO DE DELITOS FUENTE DEL LAFT: CORRUPCIÓN, CONTRABANDO Y MINERÍA ILEGAL.

AMPLIACIÓN DEL MARCO Y ALCANCE DE LA LABOR DEL COMPLIANCE OFFICER.

GESTIÓN DE RIESGOS LAFT FRENTE A LAS FINTECH.

INVERSIÓN

COP:	$2.359.000	USD: $936,00
IVA:	$448.210	IMPUESTO INCLUIDOS
Total:	$2.807.210	

TARIFA CON DESCUENTO

COP:	$2.241.050	USD: $896,67
IVA:	$448.210	IMPUESTOS INCLUIDOS
Total:	$2.689.260	

TARIFA CON DESCUENTO*
*Obtenga 5% de descuento condicionado por inscripción y pago hasta el 18 de junio del 2019

Inscripciones
Amparo Angulo
Call Center: 326 6620
eventos@asobancaria.com

Patrocinios
Yuly Santos
PBX: 326 6600 - Ext.: 1485
ysantos@asobancaria.com

Lo invitamos a participar activamente a través de: #CongresoRiesgoLAFT

Un evento: ASOBANCARIA

CONTENIDO

Abril

36 PORTADA
Un instrumento clave para el Gobierno.

16 PANORAMA
Los grandes proyectos de infraestructura de transporte.

8
Editorial

9
Eventos

10
Monitor

12
Panorama
Del acceso a la casa a la construcción de ciudad.

20
Panorama
Llegó la hora de redireccionar.

22
Columna
Transición energética.

28
Mundo
Dos gigantes que impactan la región.

24 MUNDO
El mundo en apuros.

32 INFORME ESPECIAL
Transformación productiva de Colombia.

CONTENIDO

Mayo

40 **Columna**
Informalidad: trampa para la productividad.

48 **Columna**
El informe del Fondo Monetario.

54 **Análisis**
Energía, ¿transición o transformación?

58 **Indicadores**

60 **Columna**
El debate de la descentralización.

62 **Espacio Académico**
Una ayuda para los inversores.

66 **Caricatura**

42 **REGIÓN**
La ciudad inteligente.

50 **CONTROVERSIA**
El debate está abierto.

46 **TRIBUNA**
Autonomía de la banca central, un largo camino.

64 **ASOBANCARIA**
Disrupción digital en los mercados financieros.

SANTIAGO CASTRO
Presidente de Asobancaria

La implementación del PND, las expectativas del sector de la construcción y la transformación energética son algunos de los pilares sobre los que se basará la economía colombiana durante los próximos años.

Un plan de desarrollo para el bicentenario

El proceso de recuperación económica que actualmente atraviesa el país representa, por un lado, la expectativa de innumerables beneficios para el desarrollo de la actividad productiva y, por otro, la necesidad de establecer lineamientos que permitan al Estado colombiano hacer frente a los lastres que han afligido al país por décadas y los retos a futuro.

Este año es, sin duda, el momento más propicio para revisar estas directrices, pues nos encontramos *ad-portas* de implementar el Plan Nacional de Desarrollo, que contiene las políticas gubernamentales que regirán al país en los próximos cuatro años. Para el periodo presidencial 2018-2022 estos lineamientos, bajo el lema de 'Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad', prometen hacer frente a los factores que obstaculizan el cambio social y ralentizan el crecimiento económico.

Como su nombre sugiere, su ánimo es instaurar un pacto entre los diferentes niveles del Gobierno y las iniciativas privadas con el propósito de alcanzar la equidad como resultado final del trabajo simultáneo y conjunto en dos frentes: legalidad y emprendimiento. En particular, se pretende potenciar las virtudes y fortalezas de todas las regiones del país, estableciendo una conexión económica y social entre los diferentes territorios. Por ser el tema central de esta edición de la revista, ahondamos en el alcance y los ejes estructuradores de este documento, con el fin de brindar al lector una perspectiva general de los pilares y fundamentos que regirán la economía nacional en el próximo cuatrienio.

En esta entrega de la revista Banca & Economía también se aborda el comportamiento y expectativas del sector de la construcción mediante el análisis de dos temas representativos: el balance y perspectivas de la política de vivienda, así como el estado de avance de las obras 4G. Ambos asuntos son de especial interés para la actividad productiva nacional, considerando que tanto la construcción de edificaciones, como la ejecución de las obras civiles, presentaron ritmos de expansión que si bien no fueron negativos, sí resultaron menores frente a lo esperado.

Por otra parte, el lector encontrará temas de coyuntura económica como los fundamentos de la transición hacia la transformación energética que ha emprendido el país para abastecer de energía a los colombianos en el mediano y largo plazo. También, en el frente fiscal, quedó abierta la discusión sobre la conveniencia de que el Ministerio de Hacienda asuma el diseño del presupuesto de inversión del país, que hoy está a cargo del Departamento Nacional de Planeación.

En el frente externo, incluimos un análisis sobre la política económica en Brasil y México, dos países que han adoptado modelos de crecimiento muy disímiles y cuyo comportamiento impactará el desempeño de la economía regional en los próximos años. Asimismo, se dedica una sección a analizar las políticas económicas recientes de países que han puesto en duda la credibilidad de la independencia de los bancos centrales en el mundo y se resalta la importancia de que la política monetaria no esté sujeta al dominio fiscal o político.

Al presentar un análisis oportuno de importantes temas de coyuntura, este número de Banca & Economía se propone, primero, visibilizar los pilares sobre los que se basará la economía colombiana durante los próximos años y, segundo, ahondar en temas locales e internacionales que tendrán incidencia en el panorama económico en los próximos meses. De esta manera, esperamos, estimado lector, que esta edición sea de su total agrado, y que el contenido le brinde una mejor perspectiva sobre los temas de actualidad económica y financiera aquí abordados.

3° CONGRESO DE SOSTENIBILIDAD

Entre el 9 y 10 de mayo, en el Hotel JW Marriott, de Bogotá, se realizará este evento organizado por Asobancaria.

54° CONVENCIÓN BANCARIA

En el Centro de Convenciones de Cartagena, Asobancaria llevará a cabo este encuentro entre el 5, 6 y 7 de junio del 2019.

19° CONGRESO PANAMERICANO DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

En el Hotel Hilton de Cartagena, Asobancaria desarrollará este encuentro entre el 18 y 19 de julio del 2019.

31° SIMPOSIO DE MERCADO DE CAPITALES

Este certamen se realizará en el hotel Intercontinental de Medellín, entre el 22 y 23 de agosto del 2019.

18° CONGRESO DE DERECHO FINANCIERO

El cual es organizado por Asobancaria, tendrá lugar en el Hotel Hyatt Regency de Cartagena, entre el 19 y 20 de septiembre del 2019.

LA CIFRA
(Petróleo Brent)

US$ 66,44

En lo corrido del mes de marzo de 2019, el precio del barril de petróleo con referencia Brent alcanzó en promedio los **US$ 66,44.** Cabe anotar que estos niveles de cotización del crudo se encuentran ligeramente por encima del pronóstico del Banco de la República **(US$ 63)**, favoreciendo así los excedentes financieros del Gobierno Nacional.

DESEMPLEO

El Dane reportó que la tasa de desempleo del trimestre noviembre de 2018-enero de 2019 evidenció un deterioro cercano a **85 pb** frente al mismo trimestre del año anterior, alcanzando así un nivel de **10,4 por ciento**. En este periodo, la población empleada ascendió a los **21,6 millones** y se vinculó principalmente a los sectores comercio, servicios sociales y agropecuario. Entre tanto, la dinámica del mercado laboral muestra que ciudades como Barranquilla, Pereira y Cartagena registraron niveles de desempleo inferiores al **9 por ciento**, mientras que en Villavicencio, Ibagué y Cúcuta dichos niveles superan el **13 por ciento**.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y PORTAFOLIO

En el informe sobre la evolución de la Balanza de Pagos del 2018, el Banco de la República reportó que las variaciones anuales de los flujos de Inversión de Extranjera Directa (IED) y de portafolio tuvieron un comportamiento negativo. En principio, la IED para el periodo en cuestión experimentó una disminución cercana a **20,4 por ciento**, mientras que la inversión extranjera de portafolio en Colombia se contrajo en **95,5 por ciento**.

DÉFICIT CUENTA CORRIENTE

Durante lo corrido del 2018, el déficit en cuenta corriente bordeó el **-3,8 por ciento** del PIB, cifra superior a la observada en el 2017 **(-3,3 por ciento)**. La ampliación del déficit el año anterior estuvo explicada por un menor crecimiento de las exportaciones frente al esperado, así como un aumento de la remisión de utilidades de empresas extranjeras que operan en Colombia.

INFLACIÓN

A febrero del 2019, la inflación se ubicó en un nivel de **3,01 por ciento**, contabilizando así una caída de **36 pb** respecto al nivel que se tenía para el mismo periodo del 2018. Esta disminución de los precios estuvo mayoritariamente explicada por el comportamiento de la inflación de bienes durables y alimentos, cuyas variaciones mensuales fueron del orden de **0,08 por ciento** y **0,22 por ciento** respectivamente.

EXPORTACIONES

En enero del 2019, las exportaciones se contrajeron a un ritmo anual de **-7,8 por ciento** real, lo cual estuvo asociado principalmente a la caída de las exportaciones de combustibles y productos de industrias extractivas **(-17,5 por ciento)**. Por producto, se observó que las exportaciones de petróleo crudo y otras variedades de hulla le restaron al crecimiento en **-3,9** y **-6,4 puntos porcentuales (pp)**, respectivamente. En contraposición a lo anterior, las exportaciones manufactureras se expandieron a un ritmo de **2,1 por ciento**, gracias a la contribución positiva de rubros como los vehículos de carretera **(0,9 pp)**, el hierro y acero **(0,5 pp)** y los productos medicinales **(0,3 pp)**.

Del acceso a la casa, a la construcción de ciudad

La estrategia de política de vivienda que se ha venido anunciando para los próximos años y que comprende varios programas para dotar de casa a los menos favorecidos, crea una fórmula muy positiva para el avance del país.

SANDRA FORERO RAMÍREZ »
Presidente Ejecutiva de Camacol.

La vivienda tiene un significado central en las esferas del desarrollo social, económico y urbanístico del país. Las propiedades de la vivienda en la superación de la pobreza, la solución del déficit habitacional, el mejoramiento de las condiciones de salubridad y el desarrollo urbano formal, hacen que sea un instrumento de política pública multipropósito y, por eso, la convergencia de esfuerzos y políticas para garantizar su acceso en un contexto de promoción de proyectos de construcción y bajo el desarrollo de una ciudad de calidad, crean una fórmula muy positiva para el avance del país.

El desarrollo de esos pilares en una visión integral se evidencia en la actual estrategia de política de vivienda que se ha venido anunciando para los próximos años. El punto de partida es el esfuerzo por dar continuidad al programa Mi Casa Ya, con la disponibilidad

Contar con una estrategia de apoyo y cogestión desde el Gobierno nacional en la habilitación de suelo es una línea de política urbana muy positiva para el cierre de brechas regionales.

de subsidios y coberturas a la tasa de interés que permiten que 60.000 hogares anualmente puedan acceder a la vivienda social bajo un modelo de subsidio, ahorro y crédito operativamente eficiente y con una correcta articulación de los agentes en el mercado. Las 60.000 familias que se benefician anualmente con el programa pueden además mover inversiones cercanas a 7 billones de pesos anuales, crear una demanda de insumos y materiales de construcción por 3,4 billones, y promover la generación de 94.000 puestos de trabajo directos en el sector.

Un segundo frente de la actual estrategia de política pública en materia habitacional es el desarrollo del programa Semillero de Propietarios. Una apuesta por bancarizar y generar ahorro mediante la estructuración de un programa de subsidios al arrendamiento es una iniciativa coherente con las necesidades y realidades de acceso a la vivienda formal que enfrentan los hogares con ingresos

›››

Una apuesta por bancarizar y generar ahorro mediante la estructuración de un programa de subsidios al arrendamiento es una iniciativa coherente con las necesidades y realidades de acceso a la vivienda formal.

inferiores a dos salarios mínimos. Las bases del programa permiten dar pasos en la dirección correcta hacia la formalización del arrendamiento e innovar en el diseño de instrumentos de canalización de ahorro. El Gobierno nacional se ha fijado la meta subsidiar 200.000 familias en el marco del programa, y sus efectos sobre el crecimiento del sector vendrán de los hogares que accedan a comprar una vivienda nueva luego del periodo de arrendamiento, así como de las viviendas que construyan para ampliar la oferta de unidades disponibles aplicables al programa.

Esos dos esfuerzos, junto con el programa de atención al déficit cualitativo a través del mejoramiento integral denominado Casa Digna, enmarcan la apuesta de acceso a la vivienda formal para los próximos años. A esto se suma una estrategia ambiciosa de habilitación de 16.000 hectáreas de suelo mediante la expedición de su norma para el desarrollo y de la garantía de acceso a servicios básicos de agua potable y saneamiento, la cual tendrá grandes réditos para el desarrollo urbano formal y para hacer frente a uno de los cuellos de botella de mayor incidencia en la urbanización formal: la escasez de suelo urbanizable. Contar con una estrategia de apoyo y cogestión desde el Gobierno nacional en la habilitación de suelo es una línea de política urbana muy positiva para el cierre de brechas regionales y para liderar la planificación urbana de ma-

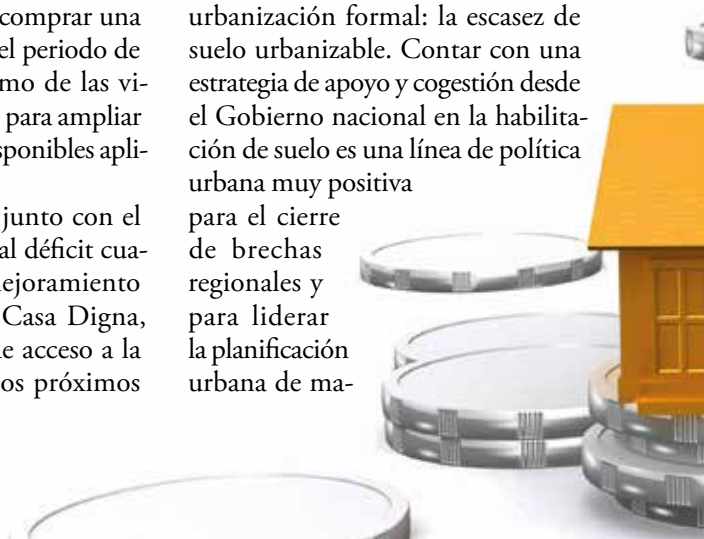

nera articulada con las necesidades de vivienda y de otros espacios construidos que demandan los centros urbanos del país.

No menor es el esfuerzo que se ha planteado el Gobierno para apoyar técnicamente la actualización de 150 Planes de Ordenamiento Territorial. El diagnóstico excede la importancia de esta estrategia: bajo el ordenamiento actual, el 50 por ciento de los municipios determinó su suelo de expansión sin criterios y con información inadecuada, el 61 por ciento delimitó erróneamente su suelo de protección, el 62 por ciento no cuenta con plano cartográfico y, quizás lo más complejo, el 97 por ciento no cuenta con estudios de amenaza y riesgo.

Para complementar estas iniciativas y alineando las acciones de política de vivienda y ciudad con el desarrollo sectorial, el Gobierno ha diseñado y anunciado un conjunto de programas para impulsar la productividad en la actividad edificadora mediante la formación de la mano de obra, el desarrollo empresarial y la digitalización y adopción tecnológica.

Todo este marco promisorio de planes y estrategias, y su venidera ejecución, abonarán el terreno para avanzar en las prioridades. En el mediano plazo, las tareas para promover la inversión institucional hacia el sector, profundizar la financiación de vivienda, formalizar y profesionalizar el mercado de arrendamiento y diseñar un marco efectivo de promoción de Asociaciones Público Privadas en equipamientos sociales, proyectos urbanísticos y servicios públicos, deben seguir siendo prioritarios en la consolidación de una política integral, que con un marco de seguridad jurídica en todos los niveles, consolide el paso del acceso a la vivienda a la construcción de ciudad.

Los grandes proyectos de infraestructura de transporte

El Gobierno tratará de hacer realidad las obras de más de 100 concesiones, que incluyen 16 aeropuertos, unos 60 puertos y 17 carreteras contratadas antes del 2010, así como proyectos firmados entre el 2014 y el 2016 dentro del plan de vías 4G.

» **LOUIS KLEYN**
Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura

El gobierno del presidente Duque ha priorizado significativamente la continuación de los programas de desarrollo de infraestructura de transporte. La construcción de grandes propuestas de infraestructura trasciende necesariamente varias generaciones de funcionarios y legisladores, y así lo entiende el gobierno, quien ha retomado con entusiasmo los proyectos y las entidades que vienen de gobiernos anteriores, para concluir las buenas iniciativas y mejorar las que lo requieran.

La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) tiene bajo su supervisión más de 100 concesiones. Se incluyen 16 aeropuertos, cerca de 60 puertos y 17 carreteras contratadas antes del 2010. Sobre las 29 carreteras firmadas entre el 2014 y el 2016, dentro del ambicioso plan conocido como 4G, el gobierno del presidente Duque ha puesto un gran empeño en hacerlas realidad. Estas grandes hazañas de infraestructura representan el desarrollo de casi 4.900 km de las principales vías nacionales de Colombia, con gran presencia de dobles calzadas y construcción de largos tramos totalmente nuevos, en trayectos donde ni existía un carreteable.

Cuando comenzó el nuevo gobierno, el retraso del conjunto de proyectos y las difíciles prospectivas eran evidentes, teniendo en consideración que los 4G llevan hasta cuatro años desde que se adjudicaron, y que los obstáculos que enfrentaban –y aún enfrentan– varios proyectos

acarrean varios años sin solución. El Ministerio de Transporte y la Vicepresidencia de la República lideraron un trabajo de diagnóstico y búsqueda de soluciones.

En términos generales, se concluyó que aunque los riesgos contemplados y definidos en los contratos 4G para la construcción de las obras viales fueron en general adecuados y que, a pesar de que la asignación de los riesgos entre el concesionario y el Gobierno ha sido en general lógica, en la práctica varios de los tipos de riesgos han resultado mucho más complicados de cuantificar y de resolver.

La mesa de reactivación convocada por el Ministerio de Transporte agrupó la problemática que enfrentan los contratos 4G en varias categorías. Los problemas se han tipificado en los de naturaleza predial, los implícitos en la obligación de cumplir con la regulación ambiental y los de consulta a las comunidades. Muchas de estas situaciones han resultado difíciles de rebasar y han consumido mucho más tiempo del programado. Entonces, siempre dentro de los marcos del contrato, regulatorio y de la institucionalidad, se han ido unificando los criterios para aplicar eventos eximentes de responsabilidad y extensión de plazos.

La ANI ha buscado incrementar la conciencia en concesionarios y en sus empleados y contratistas con respecto a la importancia de cumplir con la letra y el espíritu del contrato.

En general, la idea es que las disputas que surjan por las razones arriba expuestas y por muchas otras, no terminen inevitablemente en tribunales de arbitramento, facilitando las negociaciones y evitando que controversias relativamente pequeñas puedan derivar en situaciones litigiosas. Y, en lo concerniente a las situaciones que a pesar del esfuerzo de la ANI lleguen a los tribunales, se espera mejorar radicalmente la calidad de los procesos de arbitraje, para que estos sean mucho más rápidos, más claros y efectivos en sus dictámenes. La ANI ha buscado también incrementar la conciencia en concesionarios y en sus empleados y contratistas con respecto a la importancia de cumplir con la letra y el espíritu del contrato, particularmente cuando las circunstancias posteriores a la firma del mismo han materializado los riesgos que aceptaron asumir.

En adición al concesionario y la ANI, existen muchas partes con una incidencia directa sobre la evolución del contrato de concesión. Los financiadores e inversionistas son un importante participante y esencial para que los proyectos se vuelvan realidad. Y en su rol de supervisar su inversión en la obra, disciplinan al concesionario y promueven el control de costos y la eficiencia en general.

La Agencia Nacional de Infraestructura debe gestionar diversos protagonistas con minuciosa neutralidad, para conservar como referente el objetivo central de culminar las grandes obras.

Otras muchas partes que inciden de forma casi directa sobre la evolución de cada gran obra de infraestructura de transporte son, entre otros: diversas entidades del Gobierno central, congresistas, legisladores nacionales y locales, alcaldes, gobernadores, comunidades de diferente categoría y proximidad a la obra, corporaciones autónomas regionales, registros catastrales, juzgados y notarías locales. En este cosmos de potenciales interferencias es virtualmente imposible que el contrato lo contemple todo, pero el ministerio ha buscado una gran articulación con el resto del Gobierno, con el legislativo y con los distintos estamentos nacionales y locales.

Con tantos actores, intereses y tipos de problemática, es trascendental mantener un equilibrio y un ponderado y cuidadoso manejo de las múltiples relaciones. La ANI debe gestionar diversos protagonistas y situaciones con minuciosa neutralidad, conservando como referente el objetivo central de la agencia: culminar las grandes obras.

Actualmente, los financiadores han firmado compromisos por alrededor de 22,3 billones de pesos, de los cuales se han desembolsado cerca de 8,5 billones de pesos. El programa aún requiere entre 15 y 20 billones de pesos de compromisos de deuda y entre 8 y 10 billones de pesos de compromisos de patrimonio de parte de los concesionarios. La inversión efectiva en el programa 4G, que fue de cerca de 5,5 billones de pesos el año pasado, será de casi 8 billones de pesos este año.

El interés de parte de inversionistas internacionales, cuyas visitas y presencia en el país han crecido exponencialmente, se ha manifestado en los recientes compromisos adquiridos –por ejemplo, en Bucaramanga-Barrancabermeja, Mar 1 y Puerto Antioquia–, así como en los continuos desembolsos en los proyectos que marchan adelante de forma acelerada gracias al cada vez más esforzado desempeño de la mayoría de concesionarios y constructores.

3ER CONGRESO DE SOSTENIBILIDAD

ESTRATEGIAS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE

MAYO 23 Y 2019

Hotel JW Marriott Bogotá

Esta es su **oportunidad** de tener un

ESPACIO DE NETWORKING CON LOS LÍDERES

que hacen realidad las estrategias empresariales en **los temas de sostenibilidad**

PARTICIPE** EN LAS MESAS DE NETWORKING CON:

- **EL ESPECTADOR**
  La innovación y la sostenibilidad de los medios de comunicación.
- **CINE COLOMBIA**
  Posicionando la marca a través de iniciativas de responsabilidad Social.
- **D1**
  Impulso a industria nacional a través de cadenas de abastecimiento responsable.
- **BAVARIA**
  La sostenibilidad del negocio basada en una estrategia ambiental y social.
- **ALPINA***
  Alpina, Una visión en la Gestión Estratégica Ambiental.
- **BANCOLOMBIA**
  Que significa ser el Banco más sostenible del mundo.
- **ARGOS***
  Generando valor a los grupos de interés.
- **NUTRESA**
  La innovación como eje estratégico del modelo de negocio.
- **BANCO DE BOGOTÁ***
  Innovación como apoyo a la inclusión financiera.
- **COLOMBINA***
  Estrategia Big Brother

***Por Confirmar** ****Previa Inscripción/Cupos limitados**

INVERSIÓN

COP:$1.350.000 | USD: 536
IVA: $ 256.500 | IMPUESTOS INCLUIDOS
Total:$1.606.500 |

TARIFA CON DESCUENTO

COP:$1.282.500 | USD: 513,48
IVA: $ 256.500 | IMPUESTOS INCLUIDOS
Total:$1.539.000 |

TARIFA CON DESCUENTO*
*Obtenga 5% de descuento condicionado por inscripción y pago hasta el 5 de abril del 2019

Inscripciones
Amparo Angulo
Call Center:326 6620
eventos@asobancaria.com

Patrocinios
Yuly Santos
PBX: 326 6600 - Ext.: 1485
ysantos@asobancaria.com

Lo invitamos a participar del evento a través de:
#CongresoSostenibilidad

Un evento: ASOBANCARIA

Llegó la hora de redireccionar

El programa de Familias en Acción necesita ciertos ajustes para evitar que los menores beneficiarios se perpetúen para recibir los auxilios monetarios y más bien se amplíe esta ayuda para Jóvenes en Acción.

En enero pasado, en un acto celebrado en la Casa de Nariño, el Consejo Nacional de Planeación (CNP) entregó al Gobierno el concepto sobre las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, y entre las principales recomendaciones, realizadas por los 26 consejeros que conforman dicha instancia de carácter consultivo, se destacan algunas como la de crear un mecanismo que garantice que las familias colombianas que se benefician actualmente del programa social Familias en Acción no caigan de nuevo en la pobreza.

El Plan, cuya discusión avanza en el Congreso, incluye además propuestas como refocalizar los subsidios del programa Familias en Acción o la ampliación de la cobertura de Jóvenes en Acción.

Se presenta así una oportunidad de oro para reorganizar un programa que beneficia a cerca de dos millones y medio de familias en situación de pobreza, de desplazamiento, incluidas las pertenecientes a la población indígena y afrodescendientes en pobreza extrema.

Y es que se ha detectado que los menores de 18 años que ingresan al programa para disfrutar de las transferencias monetarias y mejorar la nutrición, salud y educación, literalmente, nunca se gradúan. Cerca de 400.000 de ellos permanecen en el sistema educativo del programa con el fin de recibir el subsidio para educación determinado por el Gobierno Nacional a través del Departamento para la Prosperidad Social y el Departamento Nacional de Planeación de acuerdo, precisamente, con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y los objetivos en términos de superación de pobreza.

Se presenta así una oportunidad de oro para reorganizar un programa que beneficia a cerca de dos millones y medio de familias en situación de pobreza y en situación de desplazamiento.

Debido a que en el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno del presidente Iván Duque los jóvenes se convierten en los mayores beneficiarios de educación superior, se debería hallar un mecanismo para hacer que quienes disfruten del programa de Familias en Acción pasen a beneficiarse de Jóvenes en Acción. Hay que aprovechar que, de acuerdo con la directora del Departamento Nacional de Planeación

(DNP), Gloria Alonso, las metas que se esperan cumplir en educación con el Plan Nacional de Desarrollo incluyen "materializar un futuro con oportunidades para todos los jóvenes de Colombia a partir del acceso a la educación superior con calidad".

Según el DNP, estos objetivos son: pasar de 1,2 a 2 millones de niños beneficiados con educación inicial en el marco de la atención integral para la primera infancia; duplicar el número de estudiantes en jornada única, de 900.000 a 1,8 millones; beneficiar a 320.000 jóvenes con educación pública universitaria gratuita de los sectores más vulnerables a través de Generación E y llegar a 500.000 jóvenes colombianos con el programa Jóvenes en Acción y programas de formación tecnológica.

El programa Familias en Acción ha sido exitoso desde que se puso en marcha como una respuesta a los efectos de la crisis económica de finales de los años noventa, con el propósito de "proteger y promover la formación de capital humano en las familias en extrema pobreza, a través del otorgamiento de subsidios condicionados a la asistencia escolar y al desarrollo de acciones de cuidado de la salud y la nutrición en poblaciones menores de 18 años pertenecientes a los hogares del nivel 1 del Sisbén1.

De acuerdo con un documento del DNP, el programa "ha demostrado tener un impacto importante en el cuidado de la salud, el consumo alimenticio, el crecimiento y desarrollo y el estado nutricional de los niños menores de cinco años en las zonas rurales, así como en el aumento de la asistencia escolar de los jóvenes entre los 12 y 18 años de las zonas urbanas, convirtiéndose en un elemento importante en la estrategia de protección social". Incluso, hacia finales del 2002, el Gobierno Nacional, con el apoyo del Banco Mundial y del BID, adelantaron una evaluación de impacto del programa, con buenos resultados.

Ese éxito hizo que el Gobierno lo adoptara como eje fundamental de la estrategia de reducción de la pobreza y promoción de la equidad contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010: Estado Comunitario Desarrollo para Todos.

Sin embargo, según el DNP, "el desarrollo del capital humano en Colombia se vio profundamente afectado por el fenómeno del desplazamiento forzado interno por la violencia".

De acuerdo con el Sistema Único de Registro, SUR, de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Social, en el periodo comprendido entre 1995 y 2007 se registraron más de 2,3 millones de personas en situación de desplazamiento forzado por la violencia interna, lo cual equivale al 4,8 por ciento de la población total colombiana de entonces y el 15 por ciento de la rural.

Con el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 se puede aprovechar la oportunidad para que aquellas familias cuyos hijos crecieron se beneficien con el programa Jóvenes en Acción. El objetivo no es recortar el presupuesto, sino redireccionarlo hacia donde tenga un verdadero impacto social.

Transición energética

Colombia debe estar atenta a los trascendentales cambios que se avecinan en el mediano plazo en el mundo, gracias al declive del petróleo y el acelerado incremento de la producción de energías limpias.

¿Habrá alguien que piense que los precios del petróleo volverán a superar los 100 dólares por barril? La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) ha perdido poder, sobre todo por la revolución energética de Estados Unidos, originada en la estimulación hidráulica del esquisto para la obtención del crudo y de gas natural —tecnología comúnmente conocida en inglés como *fracking*—, es decir, los llamados combustibles 'no convencionales'.

Gracias a ello, dicha nación se ha convertido no solo en la primera productora de petróleo del mundo, por encima de Arabia Saudita y Rusia, sino también en un jugador preponderante en las exportaciones. Nadie creía hace apenas un par de lustros que semejante logro pudiera ser posible, cuando, por el contrario, se consideraba que su debilidad crónica yacía en su creciente dependencia de fuentes externas para su abastecimiento de hidrocarburos.

De otra parte, aunque todavía incipiente, la acelerada sustitución de la combustión de los fósiles como fuente de energía por la electrificación de los motores se está constituyendo en la antesala de la gran revolución de la industria del transporte en todas sus modalidades, que todavía da cuenta de más de la mitad de su consumo global.

Carlos Gustavo Cano
Excodirector del Banco de la República.

La sustitución de combustibles fósiles por la electrificación de los motores es la antesala de la revolución de la industria del transporte.

Jugando al papel de profeta, antes de finalizar el siglo anterior, Sheikh Zaki Yamani, quien fue ministro de Recursos Petroleros y Minerales de Arabia Saudita entre 1962 y 1986, líder de la OPEP durante sus primeros 25 años de existencia, y artífice del embargo petrolero de 1973, se atrevió a afirmar que a la edad del Petróleo le ocurrirá lo mismo que en su momento le sucedió a la de Piedra, la cual llegó a su fin antes de que se acabara. Su declaración, como era de esperar, suscitó los más acalorados debates sobre el tema, y contribuyó a agitarlos en toda clase de foros y publicaciones, entre las que cabe mencionar el libro del periodista Paul Roberts titulado *The End of Oil*, publicado en el 2005.

Un año más tarde empezó a circular *The Economics of Climate Change*, producto de un notable esfuerzo investigativo dirigido por el economista británico de la Universidad de Cambridge Nicholas Stern, que le aportó a la discusión un riguroso marco académico, contribuyendo de ese modo a la construcción de un

consenso universal en torno a la realidad del cambio climático y al uso de los combustibles fósiles como su principal causa.

Sobre el porvenir de la demanda del petróleo, el Fondo Monetario Internacional publicó en mayo del 2017 un interesante ejercicio econométrico (*IMF Riding the Energy Transition: Oil Beyond 2040*), evaluando los impactos que podría arrojar el crecimiento de los vehículos eléctricos sobre el precio del hidrocarburo.

De acuerdo con un escenario denominado 'de adopción ultra-lenta del cambio', se encuentra que apenas habría un 5 por ciento de reemplazo de vehículos de combustión por eléctricos a finales de los años 20 y un 36 por ciento a principio de los 40. Y según el 'escenario de adopción ultra-veloz del cambio', habría un 30 por ciento de reemplazo al final de los años 20 y un 93 por ciento a principios de los 40.

En caso de cumplirse el segundo escenario, que hoy luce como el más probable, entre 2040 y 2050 los precios del petróleo podrían converger a los equivalentes del carbón y el gas en el 2015: alrededor de 15 dólares por barril.

Por su lado, la Agencia Internacional de Energía (IEA, por su sigla en inglés) proyecta para el 2040 una caída del 25 por ciento de la participación del petróleo y el carbón como fuentes de energía por cuenta del gas y las energías renovables. Y según la Ocde y la propia IEA, en lo que va corrido de la presente década la adopción de los motores eléctricos, liderada por China y Europa, está mostrando un dinamismo mucho mayor que el que observó la de los de combustión entre 1900 y 1910, la década que marcó el inicio de su proliferación.

El escenario más probable es que, entre el 2040 y el 2050, los precios del petróleo podrían converger a los equivalentes del carbón y el gas en el 2015: cerca de 15 dólares por barril.

De acuerdo con la Ocde y la FAO, en su informe sobre la agricultura mundial correspondiente al 2017, la proyección del crecimiento de la producción de biocombustibles —sucedáneos del petróleo— hasta 2026, elaborados a partir de cereales, oleaginosas y azúcar, exhibe un dinamismo declinante por cuenta de la caída de los precios del crudo y el avance de los motores eléctricos sobre los de combustión.

Moraleja: antes de que sea tarde, Colombia debe recurrir a las fuentes 'no convencionales' para la extracción de su petróleo, que en el corto plazo se convertirán en 'convencionales', como la estimulación hidráulica. Y 'sembrar' sus réditos en la diversificación de su estructura económica mediante los agronegocios, la producción de alimentos y el turismo de naturaleza. B

El mundo en apuros

Problemas geopolíticos, aumento en los ataques cibernéticos, climas extremos y el cambio climático conforman parte del panorama de grandes temores que afronta el globo, según la 14ª. edición del Informe Global de Riesgos, preparada por el Foro Económico Mundial. El reporte destaca, además, las principales amenazas que pueden perturbar al planeta en el 2019 y en la próxima década.

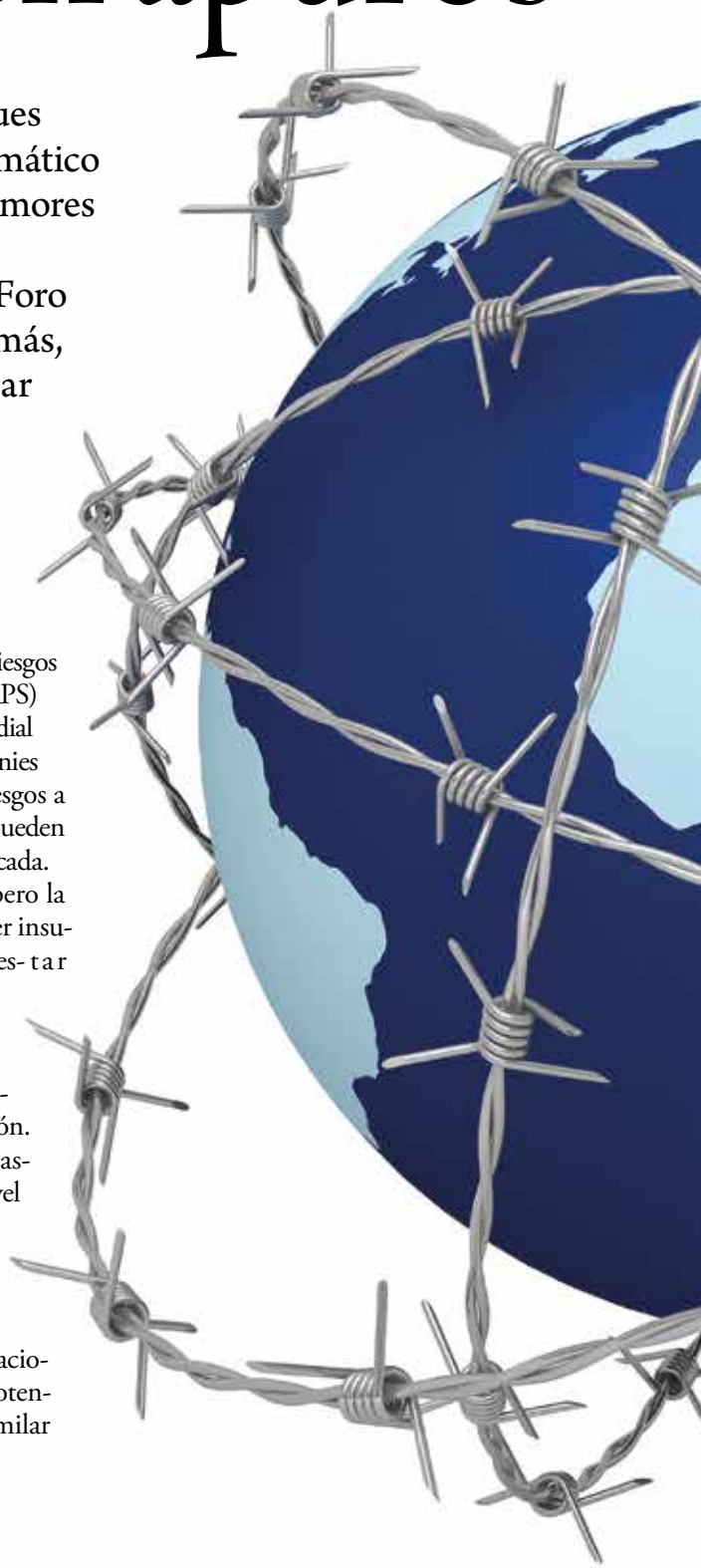

¿El mundo camina sonámbulo hacia una crisis? Esa es la pregunta que parecen hacerse los autores de la Encuesta de Percepción de Riesgos Globales (Global Risks Perception Survey, GRPS) 2019, preparada por el Foro Económico Mundial con el apoyo de Marsh & McLennan Companies y otros socios, la cual examina el panorama de riesgos a nivel macro y destaca las principales amenazas que pueden perturbar al mundo en el 2019 y en la próxima década.

"Los riesgos globales se están intensificando, pero la voluntad colectiva para hacerles frente es al parecer insuficiente", señalan dichos autores al intentar contes- tar aquel sombrío interrogante. "Nos estamos sumergiendo cada vez más en problemas globales de los que lucharemos por salir", agregan.

Los grandes temores que muestran los encuestados en el sondeo confirman esa pesimista conclusión. En primer lugar, de acuerdo con el informe, "el aspecto más sorprendente de este año (2018) es el nivel de preocupación por los problemas geopolíticos. De los diez principales riesgos que se espera que se deterioren en el 2019, siete están conectados al entorno político. Más del 90 por ciento de los encuestados espera que las confrontaciones / fricciones económicas entre las principales potencias se deterioren en el 2019, con un número similar

El aspecto más sorprendente del 2018 es el nivel de preocupación por los problemas geopolíticos. De los diez principales riesgos que se espera que se deterioren en el 2019, siete están conectados al entorno político.

anticipando la erosión de las normas y acuerdos comerciales multilaterales".

Según las conclusiones que sacan los encuestadores, las tensiones geopolíticas y geoeconómicas están aumentando entre las principales potencias del mundo. Y la reconfiguración de las relaciones entre los países profundamente integrados está llena de riesgos potenciales, como resultado de que las relaciones comerciales y de inversión entre muchas de las potencias del mundo fueron difíciles durante el 2018.

Este, sin embargo, no es el único riesgo que preven los participantes del informe. "En un momento en que las oportunidades de las tecnologías emergentes exigen audacia y agilidad —señala el reportes—, un aumento en los ataques cibernéticos afiliados al Estado está agravando los puntos de falla dentro de las operaciones de la empresa, la infraestructura, las cadenas de suministro y las interacciones con los clientes".

Tal como lo subraya la investigación, las preocupaciones sobre el fraude de datos y los ataques cibernéticos volvieron a ser prominentes en el GRPS, que también advierte de otras vulnerabilidades tecnológicas: alrededor de dos tercios de los encuestados esperan que los riesgos asociados con las noticias falsas y el robo de identidad aumenten en el 2019, mientras que tres quintas partes dijeron lo mismo sobre la pérdida de la privacidad de las sociedades y los gobiernos.

Las preocupaciones sobre el fraude de datos y los ataques cibernéticos volvieron a ser prominentes en el GRPS, que también advierte de otras vulnerabilidades tecnológicas: alrededor de dos tercios de los encuestados esperan que los riesgos asociados con las noticias falsas y el robo de identidad aumenten en el 2019.

En el 2018 se produjeron nuevas filtraciones masivas de datos, se revelaron nuevas debilidades de *hardware* y usos potenciales de la inteligencia artificial para diseñar ciberataques más potentes.

De otra parte, y al igual que el año anterior, los riesgos ambientales siguen dominando los resultados de la Encuesta de Percepción de Riesgos Globales. "Este año —indica—, el clima extremo era el riesgo de mayor preocupación, pero nuestros encuestados están cada vez más preocupados por el fracaso de la política medioambiental".

La investigación abordó también el lado humano de los riesgos globales. "Para muchas personas —explica—, este es un mundo cada vez más ansioso, infeliz y solitario. Mundialmente, los problemas de salud mental afectan actualmente a unos 700 millones de personas y la disminución del bienestar psicológico y emocional es un riesgo en sí mismo, y también afecta al panorama global más amplio de los riesgos, especialmente a través de los impactos sobre la cohesión social y la política".

Otro conjunto de riesgos que, de acuerdo con los encuestados en esta medición elaborada con base en 12.000 encuestas que se les hacen a empresarios de todo el planeta, están relacionados con los patógenos biológicos. "Los cambios en nuestra forma de vida han aumentado el riesgo de que se produzca un brote devastador de forma natural, y las tecnologías emergentes están facilitando cada vez más la fabricación y liberación de nuevas amenazas biológicas, ya sea deliberadamente o por accidente. El mundo no está bien preparado ni siquiera para las modestas amenazas biológicas, lo que nos hace vulnerables a impactos potencialmente enormes en la vida de las personas, el bienestar de la sociedad, la actividad económica y la seguridad nacional", concluye el estudio.

VIERNES
2 AGO
2019

HOTEL JW MARRIOTT BOGOTÁ

3° ENCUENTRO DE LEASING

Aliado estratégico del **crecimiento económico**

¡Agéndese YA!

No se pierda la oportunidad de hacer parte del único evento en Colombia que reunirá a expertos internacionales y nacionales de la industria de leasing.

Conozca más acerca de:

1. **Tendencias recientes de la industria:** Perspectivas de los lideres mundiales: Europa y EE.UU.
2. **Transformación digital:** escenario actual y futuro de la digitalización de la industria de leasing.
3. **Asset management:** estrategias exitosas en la administración de activos

Lo invitamos a participar activamente del evento a través de:
#EncuentroLeasing

INVERSIÓN

COP:	$945.000	USD: 375
IVA:	$179.550	IMPUESTOS INCLUIDOS
Total:	$1'124.550	

TARIFA CON DESCUENTO

COP:	$897.750	USD: 359,24
IVA:	$179.550	IMPUESTOS INCLUIDOS
Total:	$1'077.300	

TARIFA CON DESCUENTO*
*Obtenga 5% de descuento condicionado por inscripción y pago hasta el 3 de julio del 2019

@asobancaria
in @asobancaria
f Asobancaria Colombia

www.asobancaria.com

Patrocinios
Yuly Santos
PBX: 326 6600 - Ext.: 1485
ysantos@asobancaria.com

Inscripciones
Amparo Angulo
Call Center:326 6620
eventos@asobancaria.com

ASOBANCARIA

Dos gigantes que impactan la región

Los dos colosos de Latinoamérica han logrado un desarrollo económico parecido, pero por caminos diferentes. Y para colmo, sus dos presidentes están ubicados en orillas opuestas del espectro ideológico.

» **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,** presidente de México.

» **Jair Bolsonaro,** presidente de Brasil.

México y Brasil, los dos colosos de Latinoamérica, uno mezcla de indio y español y el otro de lusitano y negro, bien dotados de recursos naturales, han tenido un desempeño similar en términos de desarrollo económico por rutas diferentes. Ambas son hoy economías de renta media alta, superadas por Argentina, Panamá, Chile y Uruguay (economías de renta alta), y con un ingreso per cápita tres veces inferior al de Corea. La geografía ha dictado el derrotero de estos dos países.

Brasil es un país relativamente aislado: al norte se encuentra la gran selva amazónica, el este mira hacia África a través del océano Atlántico y al occidente se encuentra Argentina, con quien forjó una alianza económica materializada en el Mercosur, una unión aduanera imperfecta que ha dado resultados muy mediocres. Esta condición geográfica fue propicia para que Brasil adoptara políticas de autoabastecimiento apalancado en su numerosa población que le aseguraba un mercado cautivo, de compradores. La industria le debe mucho a la intervención del Estado con la creación de empresas estatales en sectores de innovación, la protección de la competencia extranjera y la concesión de

subsidios. Lo más conspicuo de la intervención estatal es Brasilia, una ciudad que no es el resultado de un proceso natural migratorio, sino de un decreto de Estado, ubicada en el interior del país —allí se trasladó la capital en 1960, buscando promover el desarrollo e integración nacional—.

México fue 'bendecido' por la naturaleza al lindar con Estados Unidos, el país con mayor capacidad de compra del mundo. El pacto comercial con la potencia del norte y Canadá fue un punto de inflexión de su economía al quedar integrado a una de las cadenas de valor más importantes de la economía mundial. Se crearon muchos monopolios en el sector servicios. Cuando a Estados Unidos le da gripa, México también se resfría: es el costo de la integración económica con un país con posición dominante.

La economía mexicana es una de las más abiertas del mundo, con una relación comercio/PIB de 37,5 por ciento, mientras que la brasilera es cerrada con una de apenas 12 por ciento. A pesar de que el tamaño de la economía brasilera dobla a la mexicana, México ocupa el puesto octavo en el *ranking* de países exportadores, mientras que Brasil ocupa el 19. El comercio entre ambos países se rige por un tratado de vieja generación, en virtud del cual desde hace unas semanas existe el libre comercio de autos ligeros: la balanza comercial de la industria automotriz se inclina por mucho del lado de México.

La industria brasilera le debe mucho a la intervención del Estado con la creación de empresas estatales en sectores de innovación, la protección de la competencia extranjera y la concesión de subsidios.

El fuerte de las exportaciones de Brasil son los productos agrícolas (41,5 por ciento de sus exportaciones): ocupa el puesto tercero en el escalafón de países exportadores agrícolas, es el mayor exportador del mundo de azúcar, zumo de naranja, café, carne de aves de corral y habas de soja. El fuerte de las exportaciones de México son los productos industriales (82 por ciento de sus exportaciones), siendo

El 80 por ciento de las exportaciones mexicanas tienen como destino Estados Unidos; el principal cliente de Brasil es China, con el 21,8 por ciento.

el principal producto los automóviles, los camiones y sus partes. El 80 por ciento de las exportaciones mexicanas tienen como destino Estados Unidos; el principal cliente de Brasil es China, con el 21,8 por ciento.

México y Brasil compiten entre sí en la arena internacional y la balanza se inclina del lado del segundo con el peso de su PIB (novena economía del mundo): Roberto Azevedo le ganó el pulso de la OMC al mexicano Herminio Blanco y Brasil se inclinó por Christine Lagarde contra Agustín Cartens en el pulso del FMI. México mira con desdén la candidatura de Brasil a una silla permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. En la reciente visita a la Casa Blanca, el presidente Trump le ofreció al presidente Bolsonaro sus buenos oficios para que Brasil se adhiera al tratado de defensa mutua de la OTAN. Brasil, con la India, son líderes reconocidos de los países en desarrollo y los menos adelantados en los organismos internacionales.

Sus dos presidentes están ubicados en orillas opuestas del espectro ideológico.

Para llegar a la presidencia, ambos enarbolaron la bandera de la lucha contra la corrupción y la criminalidad, pero mientras que López Obrador ha prometido ampliar la seguridad social a ancianos y discapacitados, Bolsonaro la va a reformar para bajar el gasto. López Obrador ha prometido orientar el gasto público en dirección de las regiones más pobres (adonde no llegan los beneficios del acuerdo comercial Nafta), aumentar el presupuesto de la educación, gobernar con austeridad (rebajó sueldos y vendió el avión presidencial), aumentar los subsidios a la agricultura y legalizar la marihuana.

Bolsonaro ha prometido vender las empresas estatales, desregular la economía y reducir las barreras a la importación; además, 'tuitea' más que Trump. López Obrador reconoce la legitimidad del presidente Maduro, Bolsonaro no. Como los extremos se juntan, ambos se oponen al aborto y a los derechos de los homosexuales.

OPORTUNIDADES
QUE VALEN POR
$ 1.000

Suscríbase a **Portafolio**

por solo **$ 1.000**

y manténgase informado de todo lo que pasa con la economía y los negocios en el país y el mundo.

Se debitará $ 1.000/mes los dos primeros meses y a partir del tercer mes $ 23.900 cada mes, si el pago es con tarjeta de crédito o Codensa. Aplica cláusula de permanencia mínima de 6 meses.

EL TIEMPO vivamos

Además, disfrute hasta el 40% de descuento en nuestros establecimientos aliados.

▶ Válido para pago con tarjeta de crédito ◀

¡Llame ya! 426 6000 en Bogotá, 01 8000 110 990 nacional
o ingrese a www.eltiempo.com/suscripciones

Promoción válida hasta el 30 de abril de 2019. Aplica para suscripciones nuevas y renovaciones. Aplica solo para modalidad de pago de tarjeta de crédito o factura CODENSA. Una vez adquirida la suscripción el cobro será realizado a la factura CODENSA o a la tarjeta de crédito con la cual realice la compra y se debitará automáticamente cada mes. El pago con tarjeta de Crédito y factura CODENSA se debitará el primer y segundo mes $1.000, a partir del tercer mes se debitará $23.900 cada mes. Esta tarifa solo aplica para el Diario Portafolio. La entrega de la suscripción está sujeta a nuestra cobertura de distribución. Los términos y condiciones de entrega y servicio de la suscripción están disponibles en www.eltiempo.com/suscripciones. Consulta el detalle de los beneficios, términos y condiciones de estos aliados en www.clubvivamos.com. Para tener derecho a esta promoción el suscriptor deberá aceptar la cláusula de permanencia mínima por el canal de venta que realice la compra, la cual tiene vigencia de 6 meses.

Transformación productiva de Colombia

En su informe 'Revisión de la Política de Transformación Productiva de Colombia', la Ocde efectúa un análisis exhaustivo del desempeño de la estrategia de desarrollo económico de las últimas dos décadas, en el cual destaca los avances, pero también subraya las persistentes debilidades estructurales de la economía doméstica.

ANDRÉS ESPINOSA FENWARTH »
Miembro del Consejo Directivo, Instituto de Ciencia Política.

La Ocde publicó recientemente un juicioso documento titulado 'Revisión de la Política de Transformación Productiva de Colombia', el cual efectúa un análisis exhaustivo del desempeño de la estrategia de desarrollo económico de las últimas dos décadas. El informe es el resultado de un diálogo multisectorial solicitado por el Departamento Nacional de Planeación, DNP, coordinado por la Ocde y financiado por la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza. El documento en comento contribuye a identificar los desafíos actuales y futuros involucrados en el diseño e implementación de la política de transformación de la producción nacional y regional, incluidas las áreas de reforma en política pública que permitan desencadenar la inclusión y la sostenibilidad económica y productiva, así como cimentar el desarrollo nacional a través de una mayor participación en los mercados globales.

La Ocde destaca los avances realizados por el país en el mantenimiento de un crecimiento relativamente estable en los últimos veinte años. El estudio resalta cómo los cambios tecnológicos y la digitalización en curso podrían abrir una ventana de oportunidad para que Colombia transforme su economía y supere varias de sus debilidades estructurales, por medio del aprovechamiento de la singularidad y la riqueza de cada región para que, en el mediano plazo, se beneficie de la experiencia en la planeación del desarrollo. De otro lado, la revisión preparada minuciosamente por la Ocde subraya las persistentes debilidades estructurales de la economía doméstica, que incluyen un bajo nivel de productivi-

La productividad de nuestro país no ha aumentado lo suficiente como para nivelar a Colombia con las economías más avanzadas de la Ocde.

›››

Colombia debería explotar mejor los TLC, como lo hacen Estados Unidos, Chile, México y Perú, y optimizar su participación en las cadenas de valor globales.

dad, limitada sofisticación, reducida diversificación de sus exportaciones e insuficiente base de conocimiento técnico, que es preciso abordar y resolver para crecer y generar condiciones de desarrollo económico incluyentes y sostenibles.

En particular, la productividad de nuestro país no ha aumentado lo suficiente como para nivelar a Colombia con las economías más avanzadas de la Ocde. Desde comienzos del presente siglo, la productividad laboral de nuestro país se ha mantenido congelada en el 25 por ciento del nivel de Estados Unidos, con la segunda brecha más alta de productividad entre regiones después de México. La economía nacional sigue especializada y dependiente de la exportación de recursos naturales. En el 2017, la producción primaria y minera representaba el 80 por ciento de las exportaciones, 10 por ciento más que en los años noventa. A pesar de tener una tradición industrial relativamente larga, la actividad manufacturera es cada vez menos relevante y competitiva. Entre 1990 y 2015, Colombia cayó desde el lugar 57 al 69 en el Índice de Rendimiento Industrial Competitivo, que compara la capacidad de los países para producir y exportar productos elaborados que conquisten los mercados internacionales. La participación de la manufactura colombiana en el PIB es actualmente la mitad de lo que era en la década del 80.

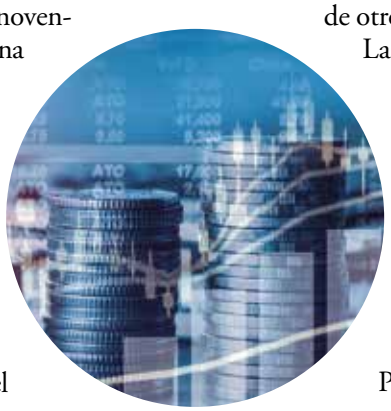

Colombia invierte poco en innovación. Los gastos en Investigación y Desarrollo (I+D) son del 0,25 por ciento del PIB, nivel muy inferior al promedio de la Ocde, que es del 2,35 por ciento, e incluso por debajo de otros países de América Latina como Chile, que superan el 0,39 por ciento. El sector privado tampoco invierte lo suficiente. El gasto empresarial en I+D en Colombia es del 0,11 por ciento del PIB, 20 veces menos que en Corea del Sur.

La Ocde reconoce tres elementos que podrían contribuir a favor del proceso de transforma-

ción productiva. El primero tiene que ver con la modernización de la planeación estratégica, que permita afrontar la globalización y responder con transparencia las crecientes exigencias de rendición de cuentas. Colombia, en lugar de marchitar el DNP, como propone el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, podría actualizar su estructura con nuevos incentivos que permitan cambiar el enfoque de redacción de documentos por un mayor compromiso de asignación presupuestal e implementación de políticas públicas, que aseguren una mayor participación de las partes interesadas en el proceso de planeación estratégica, sumado a la creación de un centro de pensamiento y prospección de políticas estatales bajo la coordinación del DNP.

El segundo aspecto pretende aumentar la productividad de todas las regiones y desatar su competitividad potencial, para lo cual es necesario permitir que los territorios se desarrollen con un enfoque de dos vías, que comprenda la eliminación de las excesivas trabas regulatorias y promueva una mejora en la infraestructura que los conecte con el resto del país. En tercer lugar, el país debería activar mecanismos para beneficiarse más del comercio y la inversión. Para hacerlo, Colombia debería explotar mejor los TLC, como lo hacen Estados Unidos, Chile, México y Perú, y optimizar su participación en las cadenas de valor globales, por ejemplo, en el sector de servicios.

Hacia el futuro, Colombia debería otorgarle mayor énfasis a la ola tecnológica y digital de la industria 4.0, que permita garantizar una mayor coordinación y prioridad estratégica entre las políticas de transformación productiva y los elementos que sustentan los pilares de ciencia, tecnología e innovación. De esta manera, se podrían lograr los niveles de coordinación, continuidad y financiamiento necesarios para garantizar su positivo impacto nacional y regional.

Colombia debería otorgarle mayor énfasis a la ola digital de la industria 4.0, que permita garantizar la coordinación entre políticas de transformación productiva y los elementos que sustentan los pilares de ciencia, tecnología e innovación.

Un instrumento clave para el Gobierno

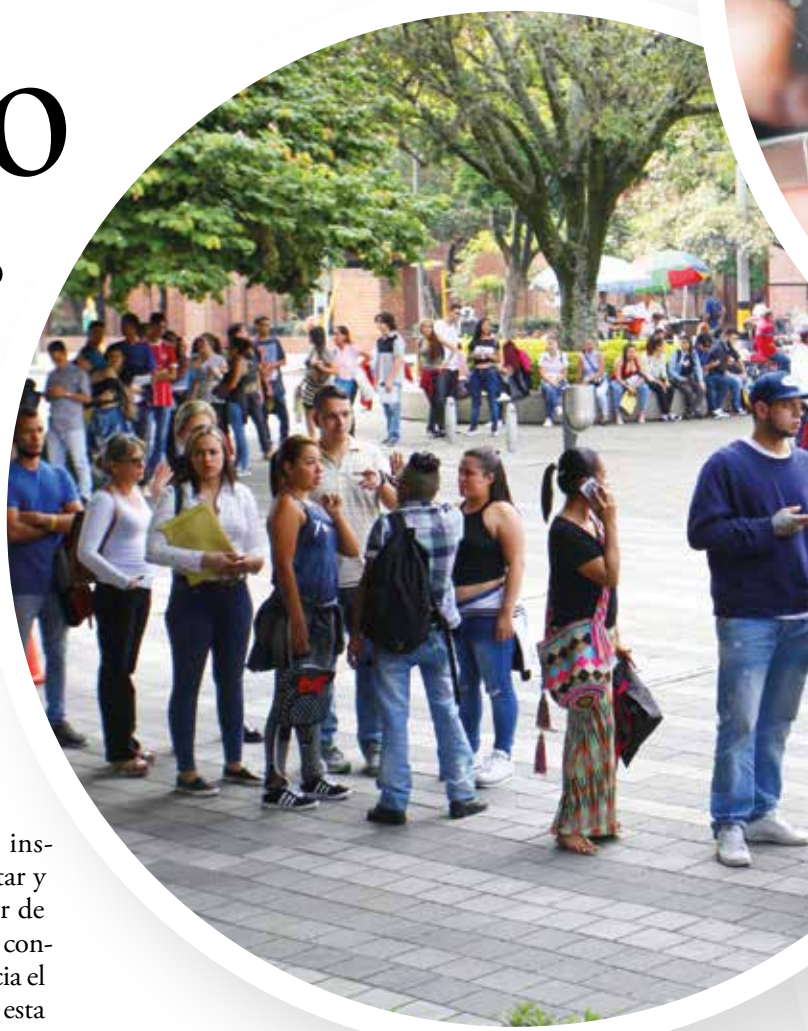

El Plan Nacional de Desarrollo 'Pacto por Colombia, pacto por la equidad' busca el crecimiento económico, un entorno competitivo para las empresas y la equidad social del país.

» **ALEJANDRO BARRERA ESCOBAR**
Profesor Facultad Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, Universidad de Manizales.

Los planes de desarrollo son instrumentos creados para ejecutar y direccionar políticas alrededor de temas estructurales, por lo cual contiene objetivos proyectados hacia el desarrollo de la sociedad. Por esta razón, la concepción de los planes desde los años setenta están dirigidos comunicativamente hacia la transformación de la sociedad, haciendo énfasis en palabras como equidad, social, comunidad y desarrollo, y todos pensando en la inclusión, cierre de brechas y mejoramiento cualitativo.

En esta misma línea, se proyecta el Plan 2018-2012 'Pacto por Colombia, pacto por la equidad', presentado por el gobierno Duque, el cual se divide en la concepción programática de tres pactos estructurales que han sido el lema del gobierno desde su inicio y son la esencia de su narrativa: legalización, emprendimiento y equidad, que buscan el fortalecimiento de la seguridad, la justicia y la democracia, el crecimiento económico y un entorno competitivo para las empresas, así como la equidad social, entendida como mayor bienestar y

El PND del gobierno de Iván Duque busca reforzar la institucionalidad como pilar de la sociedad y reconocer la urgencia de potenciar la economía con base en el desarrollo de la empresa como motor de crecimiento.

oportunidades, alrededor de calidad en la educación, accesos a servicios de salud, vivienda digna para población más necesitada, atención a la primera infancia y oportunidades laborales. Precisamente, el pacto estructural por la equidad es la columna vertebral, ya que se llevaría el 46 por ciento de los recursos del Plan Plurianual de Inversiones (PPI) para el cuatrienio.

En estos tres temas, el presidente Iván Duque pone su sello, así como el del pasado gobierno de Juan Manuel Santos fue paz, equidad y educación, saltando a la vista diferencias relevantes entre ambos. El primero está enfocado en el reforzamiento de la institucionalidad como pilar de la sociedad, el reconocimiento de la urgencia de potenciar la economía con base en el desarrollo de la empresa como motor de crecimiento y la equidad social como resultado de los dos componentes anteriores, y el segundo, jugó sus cartas políticas ha

›››

En empleo y pobreza, el PND 2018-2022 centra su atención en el pacto por la equidad, el trabajo decente y la inclusión productiva de grupos vulnerables.

cia la búsqueda de la paz para el país, una apuesta por la educación como herramienta de movilidad social y la equidad como un ingrediente para la paz y la educación.

A lo largo del actual PND se mencionan también otros dos grandes pactos, unos transversales y otros regionales, los cuales pueden ser entendidos como aquellos que permiten mayor equidad y oportunidades sociales, identificando las diversas problemáticas que han anclado al país en el camino hacia el desarrollo y pensando en Colombia como un país de regiones –exactamente nueve–, donde cada una, más allá de divisiones político-administrativas, comparten necesidades, brechas, estructuras productivas y cultura, y se plantean ejes y proyectos estratégicos que permitan la penetración de la equidad en todo el territorio nacional.

Estos puntos, a grandes rasgos, muestran la visión y el enfoque del nuevo gobierno. Analizar cada una de las problemáticas se convierte en un ejercicio complejo, así como las bases del Plan que tienen más de 1.600 páginas incluyendo anexos. Sin embargo, es importante centrar este análisis en tres temas vitales, según la coyuntura y estructura país: empleo, pobreza e inclusión financiera.

En empleo y pobreza, el PND centra su atención principalmente desde el pacto por la equidad, desde la línea por el trabajo decente, la inclusión productiva de grupos vulnerables, la promoción de la protección social y la formalidad. Y, por el lado de la pobreza, en la refocalización de los programas sociales y la conformación de comisiones y mesas de seguimiento. En el resto del Plan, el empleo y la pobreza entran dentro del círculo virtuoso, desde la teoría económica convencional, en donde es el crecimiento económico, basado en el desarrollo empresarial, la piedra angular que permite generar empleo y riqueza, y esos son los canales para cerrar brechas. Desde este enfoque, la generación de empleo es el instrumento directo para reducir la pobreza.

La movilidad social se logra con generación de ingresos. Y, en este sentido, el Plan no es claro en su intervención. De hecho, preocupan algunas metas: puntalmente,

el aumento de las exportaciones no tradicionales (es decir, no minero-energéticas). Si bien las exportaciones tradicionales (productos agrícolas, carbón y petróleo) deben continuar fortaleciéndose –porque son una fuente importante de generación de recursos y de empleo para miles de familias, especialmente en el caso agrícola–, continuar en esta senda agravaría la condición de la reprimarización de la economía, en donde más del 80 por ciento viven en las ciudades, y este hecho lleva a pensar que el foco debería estar en la industria y los servicios, que están principalmente en las ciudades y generan la mayor proporción de PIB y empleo para el país. Si Colombia no apuesta por la diversificación del aparato productivo y mayor penetración de bienes y servicios no tradicionales, es decir, de valor agregado, en el mercado, difícilmente se visualizan cambios materializados en empleo y movilidad social.

Por otro lado, tenemos la inclusión financiera, que es proyectada como una herramienta para los tres pilares, entendida como acceso y uso de servicios financieros formales para el emprendimiento, el cierre de brechas en las zonas rurales, la lucha con la equidad de género y la eficiencia en la inversión pública, principalmente fomentando la implementación de nuevas tecnologías y la bancarización, donde la industria de servicios financieros cumple un papel fundamental.

Este sector, desde la mirada del Plan, sería el llamado a continuar generando procesos de adopción tecnológica y transformación empresarial. Así, de este modo, la inclusión financiera se convierte en un vehículo de formalización y digitalización de la economía.

Con estos pilares expuestos, esperamos que el presente gobierno cumpla con las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, que es lo más objetivo para medir la gestión de una administración y, por supuesto, determinarán su sello final.

Informalidad: trampa para la productividad

Empresas que están por fuera de la formalidad, entendida como pago de impuestos y cumplimiento de contribuciones laborales y de normas medioambientales, no tienen ningún incentivo para ser eficientes e innovadoras.

La caída de la tasa de crecimiento potencial de la economía colombiana se explica por distintos factores, incluyendo una insuficiente inversión, la transición demográfica, la brecha en términos de la participación de la mujer en el mercado laboral y, ante todo, el trágico comportamiento de la productividad que, medida como la PTF (productividad total de los factores), ha decrecido a un ritmo del 0,2 por ciento anual durante el presente siglo. Todo esto, junto con la caída de la economía mundial y los precios de las materias primas, llevó la caída de la tasa de crecimiento potencial de la economía desde niveles cercanos al 4,5 por ciento en la década del 80 hasta niveles actuales que los analistas estiman entre 3,3 por ciento y 3,5 por ciento anual.

Este pobre comportamiento de la productividad ha sido analizado con mucho rigor académico por Marcela Eslava, profesora de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, y quien sostiene que en general el principal causante de su rezago es el escaso crecimiento al interior de las empresas por múltiples razones que castigan el crecimiento y la innovación en el país. Muy probablemente entonces, el elevado nivel de informalidad laboral y empresarial en el país es una de las causas directas del mal comportamiento de la productividad. En efecto, empresas que están parcial o totalmente por fuera de la formalidad, entendida como pago de impuestos, cumplimiento de las contribuciones laborales y de normas medioambientales, no tienen ningún incentivo para ser eficientes, innovadoras, formar capital humano o modernizarse tecnológicamente. Por ello, es necesario insistir en la necesidad e importancia de reducir el costo muerto que implica la excesiva tramitología gubernamental y los elevados impuestos corporativos.

Hernando J. Gómez R.
Director de la Misión Crecimiento Verde.

El elevado nivel de informalidad en el país es una de las causas directas del mal desempeño de la productividad.

Valga la pena recordar que por muchos años se insistió en reducir los costos laborales no salariales empezando por las contribuciones de nómina al ICBF, Sena y las cajas de compensación. El *status quo* de la profesión argumentaba que su reducción no generaría empleos formales en número significativo. Sin embargo, la reforma tributaria del 2015 que

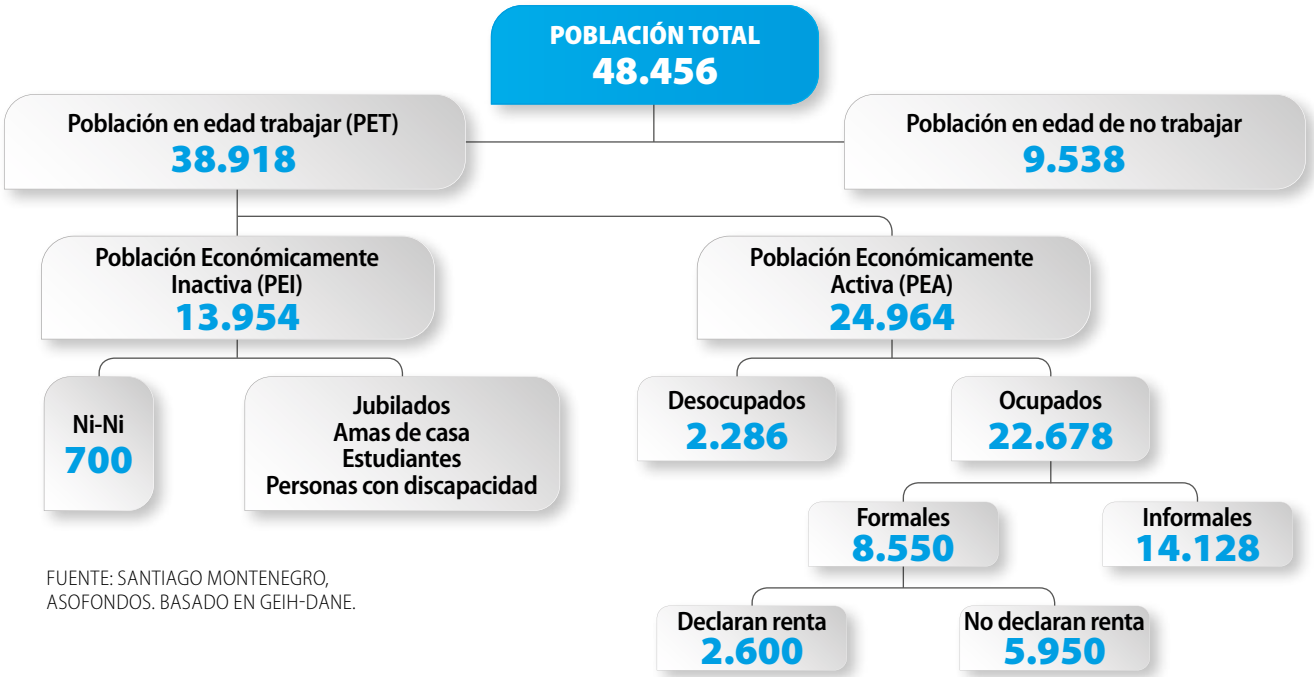

FUENTE: SANTIAGO MONTENEGRO, ASOFONDOS. BASADO EN GEIH-DANE.

lideró el ministro Cárdenas mostró todo lo contrario, cuando convirtió los aportes al Sena y al ICBF en un impuesto a las utilidades y no a la nómina.

Gracias a esta decisión, por primera vez en varias décadas el empleo formal empezó a crecer más rápidamente que el informal, medido por los aportes a la seguridad social. Este es un camino que enhorabuena el gobierno de Iván Duque comenzó a profundizar al reducir la tasa del impuesto de renta corporativo del 33 por ciento al 30 por ciento.

Pero el problema tiene otras aristas, como la falta de un control fiscal efectivo, una cultura de la ilegalidad que afecta nuestra sociedad, una legislación laboral inflexible, una excesiva protección comercial que desestimula la innovación y la eficiencia y una creciente pero aun reducida bancarización crediticia de los empresarios.

En el gráfico se aprecia cómo se descompone la población económicamente activa entre formal e informal. De casi 39 millones de personas en edad de trabajar, tan solo 25 millones son económicamente activas y de estas 22,7 millones están laborando. De estas tan solo cotizan a la seguridad social y pensiones 8,6 millones. En esta definición estricta la tasa de informalidad laboral es de 63 por ciento, o sea casi dos terceras partes de quienes están laborando.

Solo el 10 por ciento de las personas que laboran están cumpliendo con lo que en cualquier país se consideran las obligaciones económicas básicas del individuo para con el Estado.

No obstante, el análisis es aún más ácido si analizamos cuántos de esos 8,6 millones declaran impuesto de renta, y allí encontramos que tan solo lo hacen 2,6 millones de personas.

De esta manera, tan solo el 10 por ciento de las personas que laboran están cumpliendo cabalmente con lo que en cualquier país se consideran las obligaciones económicas básicas del individuo para con el Estado. Para dar una idea comparativa, en España con una población y participación laboral similares a las de Colombia, declaran renta 19,6 millones de personas, casi el 100 por ciento de los que laboran.

Por ello es clave disminuir el umbral de ingreso para declarar renta, no tanto por el recaudo adicional, sino por la mejora que se tendría en la trazabilidad de los flujos monetarios en la sociedad, la eliminación del 4 x 1.000 que induce al uso del efectivo y generar trabas para su uso en grandes transacciones como las inmobiliarias.

Difícil pero necesaria tarea por delante.

La ciudad inteligente

El Foro Económico Mundial eligió a Medellín como sede del primer Centro para la Cuarta Revolución Industrial en América Latina, un espacio que liderará el impulso a desarrollos innovadores de inteligencia artificial y ciencia de datos.

La Cuarta Revolución Industrial que se tomará a Medellín tendrá sede en la Corporación Ruta N de la ciudad, conocida como el mayor centro de innovación y negocios del país.

La ciudad industrial de Colombia le vuelve hacer honor a ese tradicional y a veces olvidado calificativo. Pero ahora será un homenaje literal: a finales de este abril se convertirá en la quinta capital en el mundo en ser escogida como el primer centro para la Cuarta Revolución Industrial en América Latina —y la quinta en el mundo—, es decir, en el epicentro de innovadores desarrollos de inteligencia artificial y ciencia de datos, entre otros.

La urbe del futuro de Colombia se une así a ciudades de India, China, Japón y Estados Unidos, en donde avanza este rebelión tecnológica que cambiará el planeta. Su sede estará ubicada en el espacio Ruta N y se inaugurará este año, según la Alcaldía de Medellín. El centro estará bajo la articulación de la academia, el sector público y el privado en el Comité Universidad- Empresa- Estado.

"Con el Centro tendremos la posibilidad de identificar cuáles son esos cuellos de botella que no estamos pudiendo solucionar porque no existe legislación o porque no es suficientemente clara, lo que imposibilita el buen desarrollo de proyectos que ya están en marcha o generar nuevos negocios a partir de tecnologías como la Inteligencia Artificial, el Internet de las Cosas o el Blockchain —señala Luz María Ostau De Lafont, articuladora de la Cuarta Revolución Industrial de Ruta N—. Entonces para la ciudad, el país y América Latina, tiene un impacto muy positivo por cuanto el sector privado podrá generar un mayor desarrollo que apalanque mejoramiento en la calidad de

»»

›››

vida. Adicional, como efecto secundario, el país y la ciudad se tornan como sujetos altamente atractivos para el mercado internacional de inversión, por cuando empiezan a ser esa sede en la que se generan las dinámicas de réplica en todo el subcontinente".

Por su parte, el alcalde de la ciudad, Federico Gutiérrez, subraya que este logro fue gracias a la apuesta decidida por aumentar la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación, que pasó del 0,9 por ciento al 3 por ciento del PIB de la ciudad, es decir, cerca de 1,2 billones de pesos.

"En nuestra ciudad se desarrollarán políticas que aceleren la aplicación de la ciencia y la tecnología para disminuir la desigualdad en la región. Una revolución industrial significa una revolución educativa. Es una gran oportunidad para crecer y generar oportunidades para todos", agrega.

En una primera etapa, el Centro de la Cuarta Revolución Industrial se especializará en inteligencia artificial, el llamado internet de las cosas y la tecnología conocida como cadena de bloques (*blockchain*).

El anuncio de la designación de Medellín como urbe pionera de la inteligencia se hizo en enero pasado durante la realización del Foro Eco-

REVOLUCIONES POR SEGUNDO

Así es el mundo, cuatro revoluciones después:

1784
Primera Revolución

Esta época marcó un hito para el mundo al inventarse el motor a vapor, de modo que el hombre pudo dejar de depender de la fuerza de los animales, incluidos los humanos, para transformar materiales y crear productos para el consumo de la comunidad.

1908
Segunda Revolución

Este revolcón aprovechó la línea de ensamble de Henry Ford para la producción en masa de automotores. La electricidad, unida a otras fuentes como el petróleo y el gas, permitió crear el modelo de producción organizado.

1985
Tercera Revolución

La 'madre del internet', conocida como Radia Pearlman, creó el protocolo que permite a la red procesar gran cantidad de datos. Su desarrollo, lo mismo que otros experimentos –como Arpanet, la primera en enlazar computadores en red–, es el fundamento de Internet.

HOY
Cuarta Revolución

Con base en el desarrollo del Internet, nuevas tecnologías moldean el futuro. Es la llegada de la era digital, que se expande a velocidades nunca vistas y límites que quizás no imaginamos.

nómico Mundial (WEF por sus siglas en inglés) realizado en Davos, Suiza. Allí se supo, además, que Colombia, Israel y Emiratos Árabes Unidos establecerán los primeros centros afiliados con el fin de acelerar la puesta en marcha de proyectos piloto.

"La creación del centro de la Cuarta Revolución Industrial en Medellín es una oportunidad para que Colombia también se adapte en lo que respecta a sus planes educativos y a la reglamentación relativa a los negocios —declaró allí el presidente Iván Duque—. Colombia es un país que tiene una gran proyección en materia de emprendimiento". Uno de los artículos del Plan Nacional de Desarrollo, precisamente, incluye una mejora en el presupuesto para inversión de empresas emergentes (*start-ups*), las cuales tendrán una "política de tasa cero" en el impuesto de sociedades.

La Cuarta Revolución Industrial que se tomará a Medellín tendrá sede en la innovadora Ruta N de la ciudad, conocida como el mayor centro de innovación y negocios del

país. "Actualmente vamos en la etapa de planeación, por cuando estamos conformando el equipo que estará trabajando en el Centro. Adicionalmente estamos haciendo acercamiento con varios actores públicos y privados para adelantar la identificación

En una primera etapa, el Centro de la Cuarta Revolución Industrial de Medellín se especializará en inteligencia artificial, el llamado internet de las cosas y la tecnología conocida como cadena de bloques 'blockchain'.

de retos, en qué pueden trabajar con temas de tranformación digital y así impulsar nuevos negocios. A la par estamos ultimando detalles administrativos, jurídicos y planeando la inauguración para la última semana de abril", explica Luz María Ostau De Lafont.

Así, Ruta N apoya y promueve las iniciativas basadas en el conocimiento de empresas de base tecnológica, es decir, organizaciones que producen bienes y servicios innovadores a través de la aplicación de conocimientos técnicos y científicos. Además, realiza convocatorias a proyectos que se enfocan en distintos temas relacionados con el desarrollo de negocios de alto potencial tecnológico.

Y ahora tendrá una herramienta más para que el país avance hacia el futuro: hacer una nueva y refrescante revolución industrial.

Autonomía de la banca central, un largo camino

Los emisores tienen a su cargo establecer la política monetaria y cambiaria, y deben gozar de independencia suficiente para hacerlo con racionalidad, pertinencia y eficacia.

» **BEETHOVEN HERRERA VALENCIA**
Presidente Academia Colombiana de Ciencias Económicas.

La importancia de tener bancos centrales confiables, dedicados de modo responsable a la emisión y cuidado del valor de la moneda en un contexto macroeconómico de crecimiento, se valora mejor si se compara con la experiencia de países vecinos. Antes de abandonar su patria hacia el exilio, el hijo del dictador Duvalier, de Haití, (el país más pobre del hemisferio), retiró las reservas del Banco Central para llevarlas a Suiza. Y recientemente, un barco fue detenido en Uganda con cinco toneladas de oro, al parecer sustraídas del banco central de una nación vecina. Las reservas monetarias son un activo propiedad del país, no del gobierno, y deben estar protegidas para hacer posibles los giros al exterior.

Adicionalmente, los bancos centrales tienen a su cargo establecer la política monetaria y cambiaria, y deben gozar de independencia suficiente para hacerlo con racionalidad, pertinencia y eficacia aun si ello no es del agrado de los gobiernos; y son frecuentes los desencuentros. Mientras Donald Trump critica ácidamente las decisiones de la Reserva Federal, parlamentarios republicanos insisten en limitar la autonomía de dicha institución, y en países como El Salvador y Ecuador la inestabilidad monetaria los llevó a adoptar el dólar y abandonar sus propias monedas.

Esos hechos muestran que la acción de los bancos centrales ha sufrido profundos cambios y es objeto de controversia, pues, en Argentina, hay un proceso contra la expresidenta Cristina Fernández por manipulación del tipo de cambio y hay condena en firme contra su vicepresidente Amado Boudou, por apropiarse mediante testaferros de una de casa privada de emisión de moneda.

Mientras diversos países han tenido que cambiar su moneda, otros le han quitado varios ceros a su denominación. El cruzeiro, de Brasil, fue cambiado por el cruzado bajo el gobierno de Sarney, y se creó el real por Itamar Franco y Fernando Henrique Cardozo, al paso que el peso argentino fue

Tener una moneda confiable en un contexto de inflación controlada es un logro de la acción del Banco de la República, pero el país deberá asegurarse de dinamizar el crecimiento, superar la elevada informalidad y reducir la histórica desigualdad.

reemplazado por el austral en la época de Alfonsín, para luego volver a un nuevo peso. Ello es similar a la eliminación del sol peruano por el desorden monetario y cambiario que acompañó al gobierno de Alan García y el nuevo signo monetario (el inti) también murió pronto para dar paso al nuevo sol.

Con ocasión de la celebración de los 90 años de su creación, se publicó el libro titulado *Historia del Banco de la República (1923-2015)*, en uno de cuyos capítulos el exministro Antonio Hernández Gamarra y Juliana Jaramillo recuerdan la experiencia de la Junta Monetaria de Colombia.

El mencionado texto recuerda que con la reforma de 1951 en Colombia quedó instituido que el crédito del Banco de la República a los bancos, y a otros intermediarios financieros, no tendría como primera finalidad cubrir sus necesidades transitorias de liquidez debido a bajas en sus depósitos, sino servirle como fuente permanente de financiación de sus operaciones.

Esos créditos, señala, "se nutrieron inicialmente de los fondos del encaje marginal y más tarde de una inversión forzosa que, en cuantía equivalente al 6 por ciento de su cartera, debían hacer los bancos comerciales en bonos de fomento agrario emitidos por el Banco de la República".

Ese sistema generó controversias porque "el manejo discrecional que la Junta Monetaria dio a sus decisiones, la creciente inflación que se generó desde el inicio de los años setenta, la reiterada financiación monetaria del déficit fiscal y el reparto del impuesto inflacionario por fuera de las normas tributarias y presupuestales,dieron lugar a diversas críticas".

Esa función crediticia del banco central en beneficio de particulares solo vino a ser cerrada por la Constitución de 1991, al establecerse en el artículo 363 que el Banco de la República no puede establecer cupos de créditos ni otorgar garantías a particulares, y que para concederle crédito al Gobierno se necesita la voluntad unánime de la junta.

El Informe de la Misión Alesina sobre la institucionalidad colombiana proponía que el ministro de Hacienda dejara de hacer parte de la junta directiva del Banco de la República, pero Colombia ha preferido mantener su presencia como una garantía de coordinación con autonomía y ha resultado mas eficaz que las experiencias de otros países.

Tener una moneda confiable en un contexto de inflación controlada es, sin duda, un logro de la acción del Banco de la República, pero el país deberá asegurarse de dinamizar el crecimiento, superar la elevada informalidad y reducir la histórica desigualdad.

El informe del Fondo Monetario

El último reporte resalta que la actividad económica del país se está acelerando en el 2019 y, además, recomienda algunas acciones urgentes con relación a las reservas internacionales y la situacióin fiscal.

El Fondo Monetario Internacional fue creado en julio de 1944 como una de las instituciones que surgieron de la Conferencia de Bretton Woods e inició operaciones en 1947. Colombia fue uno de los 45 países que asistieron a la conferencia y se hizo miembro de dicha organización desde sus orígenes. Una de las funciones del Fondo es hacer un seguimiento periódico de las políticas y la marcha de la economía en cada uno de los países miembros y discutir con las autoridades las políticas que, a su juicio, se deben emprender para consolidar el crecimiento económico con estabilidad de precios y enfrentar los choques de la economía mundial. El informe del *staff* del Fondo Monetario denominado como del Artículo IV del 2019 es muy favorable respecto a las políticas adoptadas y al curso futuro de la economía colombiana.

Resalta que la actividad económica se está acelerando en 2019 y espera que el crecimiento aumente a un 3,5 por ciento desde el 2,7 por ciento en el 2018, respaldado por mayor consumo y una recuperación en la inversión privada, dado que las políticas que han seguido las autoridades

Roberto Junguito
Exministro de Hacienda.

Para el Fondo, el régimen de tasa de cambio flexible debe ser la primera línea de defensa contra los choques externos.

vienen siendo favorables. Agrega que la inflación terminó el año cerca del objetivo de inflación del banco central; sostiene que la política monetaria adoptada por la junta del Banco de la República estimula la demanda agregada y proyecta que la inflación termine en el 2019 en 3,2 por ciento, cerca del objetivo fijado por la Junta del Banco. No obstante, destaca que el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos fue de 3,8 por ciento del PIB en el 2018 y es probable que los desequilibrios externos se mantengan elevados, ya que la recuperación de la demanda interna ha estimulado las importaciones, mientras que las exportaciones no petroleras siguen creciendo lentamente. Agrega que en ausencia de políticas adicionales o precios más altos del petróleo, el ajuste externo para reducir el déficit comercial y de cuenta corriente será un desafío para las autoridades.

Respecto a las reservas internacionales, argumenta que son adecuadas, pero tendrán que aumentar para proporcionar un amortiguador ante las crecientes necesidades de financiamiento externo y sostiene que el régimen de tasa de cambio flexible debe seguir siendo la primera línea de defensa contra los choques externos. El

informe hace referencia a los esfuerzos de las autoridades para fortalecer la estabilidad financiera y mejorar la regulación, y destaca la importancia de implementar la Ley de Conglomerados Financieros y adoptar los estándares de capital de Basilea III. También argumenta que se requieren reformas estructurales para impulsar un crecimiento económico inclusivo y mejorar la competitividad externa, y sostiene que unos subsidios mejor focalizados y el cierre de las brechas de infraestructura ayudarían a consolidar estos objetivos. También aboga por fortalecer el Estado de derecho, reducir la corrupción y adoptar una reforma a las pensiones que mejore la progresividad, cobertura y sostenibilidad financiera del sistema.

Con relación a la situación fiscal, resalta que el Gobierno central debe reducir el déficit fiscal al 2,4 por ciento de acuerdo con la regla fiscal, y recuerda que, hacia el futuro, el Marco Fiscal de Mediano Plazo establece que el objetivo de déficit estructural de la regla fiscal es del 1 por ciento del PIB para 2022. Resalta que el cumplimiento de dicha meta exigirá un gasto público más restrictivo, pero anota que el apoyo a los migrantes venezolanos de tipo humanitario como atención médica educación tendrá unos costos fiscales que se estiman en alrededor del 0,5 por ciento del PIB en el corto plazo. Esta reflexión lleva a la Misión del FMI a considerar que, quizás, resulte conveniente flexibilizar temporalmente la regla fiscal y a destacar que un objetivo a mediano plazo sería aumentar gradualmente los ingresos fiscales recaudados por el Gobierno central en un 2 y 3 por ciento del PIB, lo que ayudaría a proteger el gasto público en inversión y programas sociales, y a reducir el endeudamiento público a mediano plazo. Por el lado presupuestal, sugiere buscar mejoras en la eficiencia en la asignación del presupuesto, en línea con las recomendaciones hechas por la Comisión del Gasto, y expresa textualmente que "acoge con satisfacción el objetivo del Plan Nacional de Desarrollo de unificar el proceso presupuestario para mejorar la coherencia e integrarlo con los programas a medio y largo plazo". E3

El FMI aboga por reducir la corrupción y adoptar una reforma pensional que mejore progresividad, cobertura y sostenibilidad financiera del sistema.

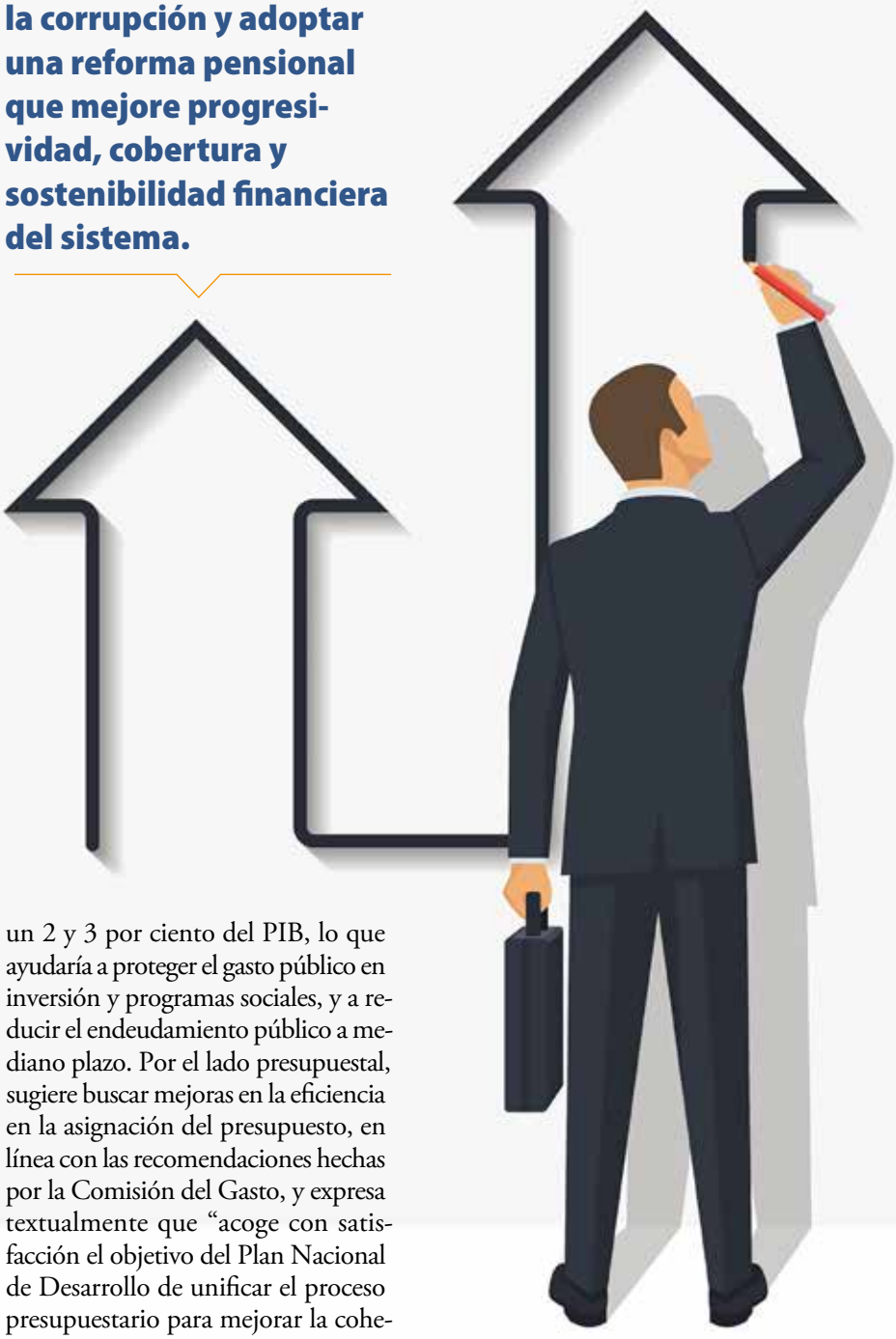

El debate está abierto

La propuesta de unificar el proceso presupuestal, que había sido incluida en el Plan Nacional de Desarrollo, dejó sobre la mesa esta discusión entre los expertos en el tema.

» **ROSA MARÍA CÁRDENAS L.**
Editora revista Banca y Economía.

El proyecto de ley del Plan Nacional de Desarrollo proponía, en su artículo 35 –el cual fue eliminado en primer debate– la unificación del Presupuesto General de la Nación. Esta medida, que haría que el Departamento Nacional de Planeación (DNP) deje de tener la potestad de definir el presupuesto de inversión, acabaría con un proceso que lleva 50 años; por eso, su anuncio provocó un pulso entre quienes están a favor de hacerle esta cirugía y los que consideran que el esquema actual opera bien.

No obstante la eliminación del artículo, el asunto continúa siendo relevante y por esta razón dos expertos hablaron con revista Banca y Economía. Por un lado, Hernando José Gómez, exdirector del DNP, se muestra a favor de conservar la "coordinación presupuestal entre Minhacienda y esa entidad (DNP)", mientras que el exministro de Hacienda, Roberto Junguito aduce que la medida evita "la fragmentación del presupuesto al colocar su asignación en cabeza de la entidad encargada de las finanzas públicas". Estos son los argumentos de cada uno, contenidos en las respuestas al siguiente cuestionario:

1. ¿Cuál debe ser el papel estratégico del DNP?
2. ¿El hecho de que el presupuesto, dependiendo de si es de inversión o funcionamiento, esté en manos distintas, es una desventaja o una ventaja?
3. ¿Cuáles serían las ventajas o riesgos de que el proceso presupuestal se opere desde el Ministerio de Hacienda?
4. ¿Es necesario que el DNP tenga decisiones sobre el gasto para que su papel sea relevante en el Gobierno?
5. ¿El enfoque de presupuesto por resultados o programático puede adaptarse con la actual separación?

HERNANDO JOSÉ GÓMEZ

1 Desde los años 60, el DNP articula la visión gubernamental del desarrollo sostenible del país, en consulta con los demás actores sociales, plasmándola en el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Como brazo técnico de la Presidencia, coordina este esfuerzo con ministerios y agencias estatales al priorizar proyectos de inversión y elaborar el presupuesto de inversión regionalizado. Es el instrumento clave que tiene el DNP para hacer realidad el PND.

2 En 50 años, la coordinación presupuestal entre Minhacienda y el DNP ha sido beneficiosa y armónica, al generar convenientes pesos y contrapesos en la rama ejecutiva. De

»»

»»

hecho, las instancias de coordinación y decisión del Conpes y el Confis hacen realidad la coordinación del presupuesto al interior del Gobierno. Más aun, con las herramientas digitales actuales, esta coordinación se hace aún más fácil. La única supuesta desventaja, la necesidad de armonizar las implicaciones que las decisiones de inversión tienen en determinar el gasto de funcionamiento, puede ser solventada sin requerir de una sola entidad para programar el presupuesto.

3 Uno, habría una concentración exagerada de poder en el Ministerio de Hacienda en detrimento de las demás entidades de un Gobierno que, por su visión macro, tendería a perder de vista los temas regionales que son tan importantes en Colombia. La magnitud del potencial problema es tan grande, que en otros países que decidieron unificar el presupuesto, como Estados Unidos y Brasil, el control presupuestal fue asignado a entidades diferentes a la cartera de Hacienda, con subordinación directa a la Presidencia. Y dos, tenemos en el DNP cinco décadas de acumulación de conocimiento y capacidad en temas de priorización de la inversión. ¿Queremos perderlas, o se piensa desmembrar al DNP y llevarse el grueso a Minhacienda?

Tenemos en el DNP cinco décadas de conocimiento en temas de priorización de la inversión. ¿Queremos perderlas, o se piensa desmembrar al DNP y llevarse el grueso a Minhacienda?

4 Sería un grave error pensar que el DNP debe ser simplemente un centro de pensamiento del sector público y de evaluación a *posteriori* de la inversión. Perdería todo su carácter de tanque de acción, como lo es hoy, para alinear el presupuesto con los objetivos, estrategias y metas del PND. Minhacienda no tiene esta capacidad y tampoco los ministerios, cuyas decisiones deben pasar por un filtro efectivo para garantizar el equilibrio presupuestal en los diferentes programas y su distribución regional.

5 El presupuesto por resultados se entiende como instrumento que articula el presupuesto general y, en particular, los proyectos de inversión, con los objetivos de política y del PND. Hoy, una parte importante de esta labor la hace el DNP con la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, que tendrá que ser fortalecida para cubrir de manera sistemática todo el presupuesto. También hay que hacer un esfuerzo para medir la eficiencia en ejecutar proyectos y su posterior operación. Esta es una mejora que tiene pendiente la institucionalidad, pero que es perfectamente ejecutable desde el DNP en coordinación con la Dirección de Presupuesto del Minhacienda para la parte operativa.

ROBERTO JUNGUITO

1 Entre sus roles se encuentran: formular y darle seguimiento al Plan de Desarrollo, establecer las estrategias y metas de mediano y largo plazo de la economía, formular políticas de desarrollo regional y urbano, adelantar estudios para inserción e integración de Colombia a la economía mundial, evaluar políticas públicas y preparar los documentos para el Conpes. Tanto en el Informe de la Comisión de Gasto Público como en otros estudios, en Colombia se recomienda fortalecer la capacidad de programación del DNP. En su último documento sobre Transformación Productiva, la Ocde sugiere fortalecer en el DNP las capacidades de planeación, para lo cual propone cambiar el foco de escribir documentos al de desarrollar un pensamiento estratégico.

2 A juicio de la Comisión, en el esquema presupuestal colombiano existe un severo problema de fragmentación del presupuesto entre varias entidades: el de funcionamiento en cabeza del Ministerio de Hacienda y el de inversión en el DNP; el de regalías en varias entidades, y el de la paz centrado en Presidencia. Dicha fragmentación genera costos en la eficiencia de asignación de los recursos públicos. En su último informe, el FMI apoya la iniciativa de unificar el presupuesto en cabeza del Minhacienda.

3 La ventaja mayor es evitar la fragmentación del presupuesto al colocar su asignación en cabeza de la entidad encargada de las finanzas públicas y en la que más conoce las restricciones presupuestales. La gran mayoría de países del mundo tienen centralizado el manejo del presupuesto en los ministerios de Hacienda. Se argumenta que una supuesta desventaja es el mayor conocimiento del DNP de las prioridades de inversión, pero la realidad es que, hoy, los ministerios conocen mejor que el DNP las prioridades de inversión.

4 No lo es cuando se considera todo el conjunto de funciones que debe desempeñar el DNP. La actividad del manejo de la inversión solo incorpora un número reducido de técnicos entre más de mil funcionarios. Más aun, la labor de evaluación de resultados a cargo de dicha entidad debe ser independiente de quienes asignan los recursos de inversión, para evitar conflictos de interés, por lo que transferir el manejo de la inversión pública a Hacienda luce también conveniente.

5 El primer tema que abordó el informe de la Comisión del Gasto y la Inversión Pública fue el del proceso presupuestal y la conveniencia de transitar hacia un sistema de 'presupuestación' por programas, para lo cual, precisamente, encontró conveniente recomendar la unificación del proceso presupuestal en una sola entidad: Hacienda o DNP. La mayoría de los miembros de la Comisión fuimos favorables a unificarlo en Minhacienda, aunque no hubo unanimidad.

"Según la Comisión del Gasto, en el esquema presupuestal colombiano existe un severo problema de fragmentación del presupuesto entre varias entidades, y esto genera costos en la eficiencia de asignación de los recursos públicos".

ENERGÍA, ¿transición o transformación?

Desde hace unos años, el sector energético ha sufrido cambios que demuestran que nuestra regulación sí es un buen referente en materia de transición energética.

» **HEMBERTH SUÁREZ LOZANO**
Abogado y Socio de OGE Legal Services.

La respuesta a la pregunta del título de este artículo es: ambas, porque sin transición el cambio no funciona debido a que este implica una nueva situación que solo se consolida si se logra una adaptación. Precisamente eso es lo que viene experimentando el sector energético desde hace unos años: muchos cambios. Así se evidencia con la integración de las energías renovables —junto con su participación en la reciente subasta—, el almacenamiento de energía mediante baterías (SAEB) y el empoderamiento de los usuarios, aportando a la confiabilidad a través de figuras como la demanda desconectable voluntaria.

Así mismo, en relación con el gas combustible vemos cambios con el fortalecimiento de la importación de GLP, los gasoductos virtuales, gasoductos de conexión y plantas de licuefacción y regasificación a pequeña escala, que abren nuevas líneas de negocio con uno de los energéticos más importantes, como lo es el gas natural.

Los cambios en el sector eléctrico revitalizaron la figura de la autogeneración y dieron vida a la generación distribuida, convirtiéndose así en unas nuevas figuras

›››

» Colombia y la regulación del sector energético se ha transformado y hemos logrado un alto nivel de adaptabilidad a los cambios.

Los cambios en el sector eléctrico dieron vida a la generación distribuida: el vehículo para desarrollar una nueva línea de comercialización de energía.

»»

y el vehículo para que los usuarios y nuevos agentes produzcan energía eléctrica e incluso, para que se desarrolle una nueva línea de comercialización de energía: los excedentes que producen los usuarios. En este punto se identifica una adaptación, de hecho, hoy existen empresas que desarrollan este tipo de proyectos que, con éxito, han materializado varios proyectos.

En cuanto a baterías, ahí también llegan transformaciones a partir de la creación de nuevos servicios, en principio por parte de los distribuidores y transmisores de energía, todo en búsqueda de mitigar inconvenientes presentados por la falta o insuficiencia de redes de transporte de energía en el Sistema Interconectado Nacional, en

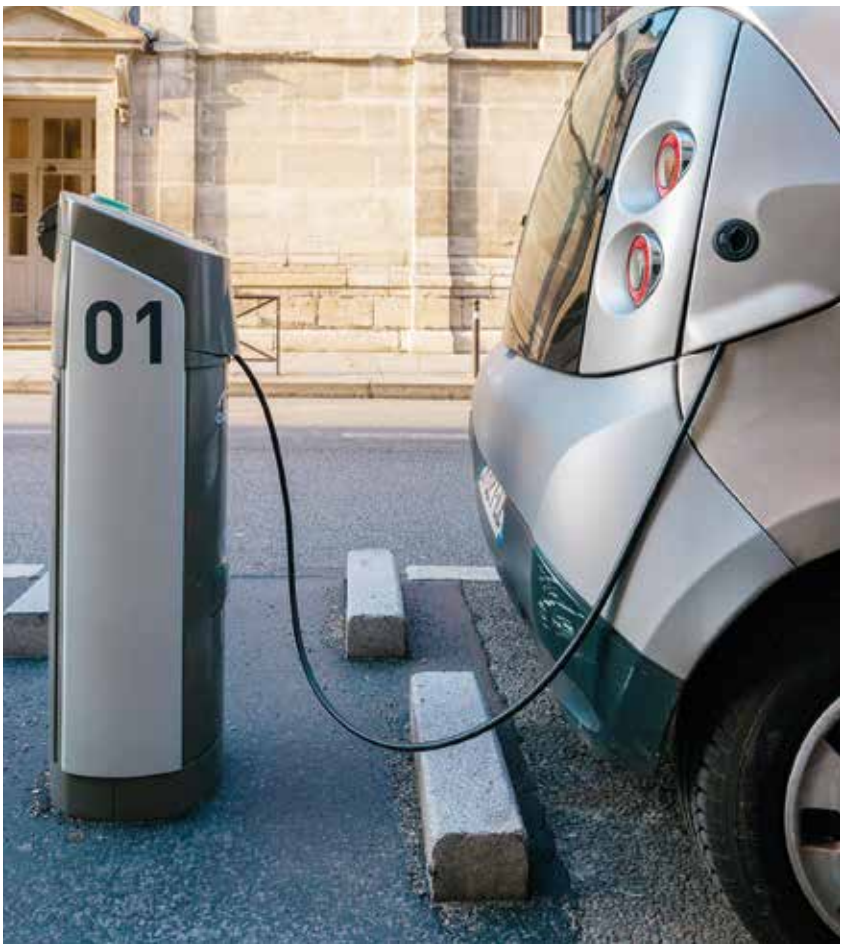

donde a las plantas solares fotovoltaicas, eólicas y plantas filo de agua se les denomina 'planta o unidad de generación variable', en atención a que su generación no es constante.

Con relación a la subasta del contrato de largo plazo, que se popularizó por la participación de las fuentes no convencionales de energía renovable, sin duda se convierte en el mejor ejemplo de transformación y cuando se logre realizar sabremos cómo fue su proceso de transición, que sin duda será también exitoso. En cuanto a lo ocurrido en la subasta realizada el pasado 28 de febrero, se logró evidenciar la necesidad de varios ajustes que favorecerán el éxito de la que se anuncia para junio. Sin duda, uno de los aspectos que se deberá mejorar tiene que ver con las garantías para que el dueño del proyecto no empiece a pagar garantía desde el primer día, sino cuando el proyecto esté en operación comercial. Entre esas mejoras también se tendrá que considerar el uso de la tecnología que facilite la presentación de documentos habilitantes, formularios y la oferta, esto teniendo en cuenta que gran parte de los interesados seguirán siendo empresas con accionistas y grupos de trabajo en el extranjero. El día a día se vive con la arroba (@), el *hashtag* (#) y los correos electrónicos, por lo que las entidades deben estar muy familiarizadas con los desarrollos tecnológicos para garantizar la libre competencia y participación de los interesados.

En cuanto al gas natural, también se han dado cambios y transiciones en esquemas convencionales que se empiezan a complementar con iniciativas dinámicas y competitivas. Este es el

caso del esquema de distribución de los gasoductos virtuales, que se ha implementado, principalmente, en aquellas poblaciones donde la demanda de gas está ubicada en zonas alejadas de los gasoductos principales, pero que también se puede desarrollar dentro de las ciudades bien a través del gas natural comprimido o, mejor aún, a través del gas natural licuado (LNG).

Ahora bien, sigue la tarea de alcanzar la reducción de emisiones contaminantes y confiemos en que no vamos a desacelerar el cumplimiento de nuestra 'meta-compromiso' de reducir emisiones de Gases Efecto Invernadero, (GEI), para el 2030.

Otra transformación y una adecuada transición se observa en la eficiencia energética, en donde la figura de la demanda desconectable voluntaria, junto con la respuesta de la demanda, toman especial relevancia y se espera que la regulación termine de cubrir todos los aspectos requeridos para seguir impulsando el desarrollo de esta importante figura. En términos generales, Colombia y la regulación del sector energético se ha transformado y hemos logrado un alto nivel de adaptabilidad a los cambios, que nos lleva a sostener que nuestra regulación sí es un buen referente en transición energética.

CRECIMIENTO REAL DE LA CARTERA

FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

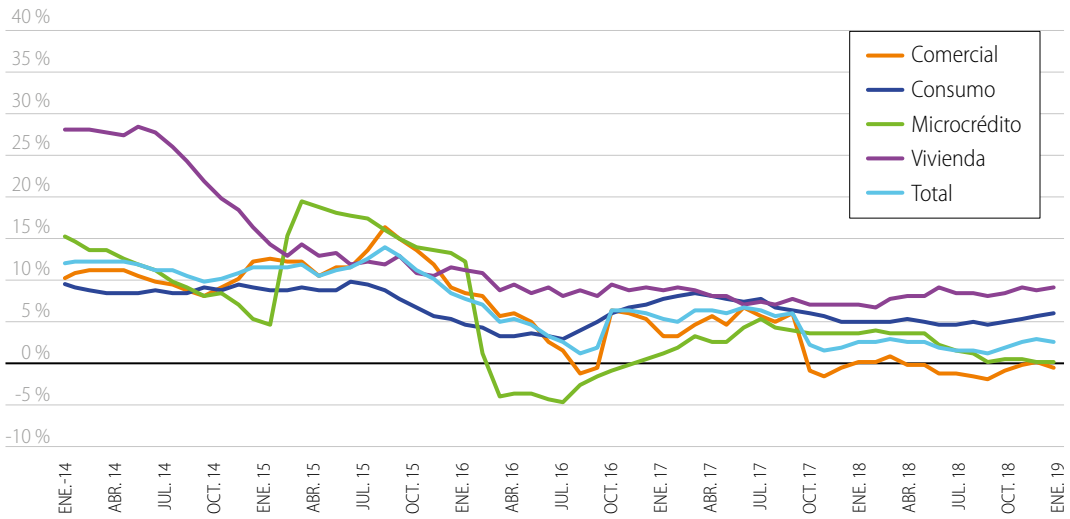

INDICADOR DE CUBRIMIENTO TRADICIONAL

FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INDICADOR DE CALIDAD TRADICIONAL

FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

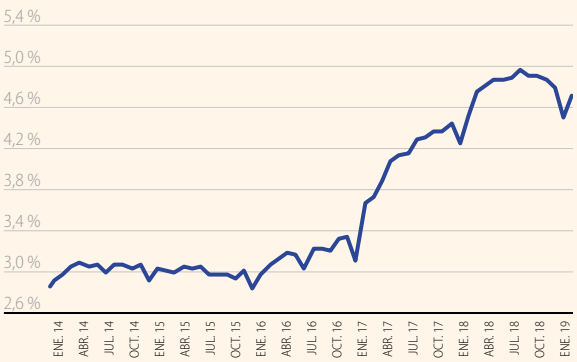

INDICADOR BANCARIO DE REFERENCIA (IBR) PLAZO UN MES (NOMINAL)

FUENTE: BANCO DE LA REPÚBLICA

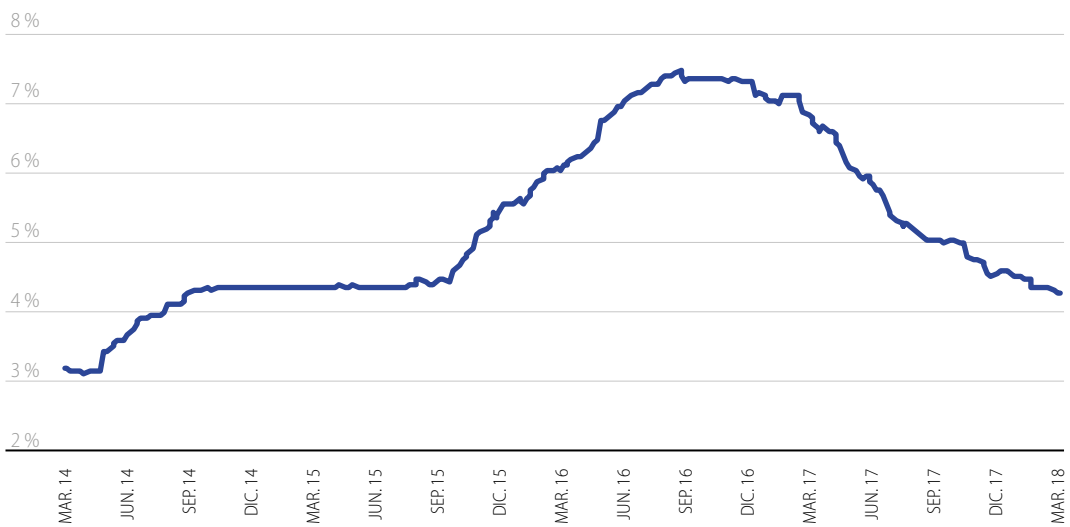

COLCAP

FUENTE: BANCO DE LA REPÚBLICA

DÓLAR (TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO)

FUENTE: BANCO DE LA REPÚBLICA

INFLACIÓN ANUAL

FUENTE: DANE

TASA DE DESEMPLEO EN COLOMBIA

FUENTE: DANE

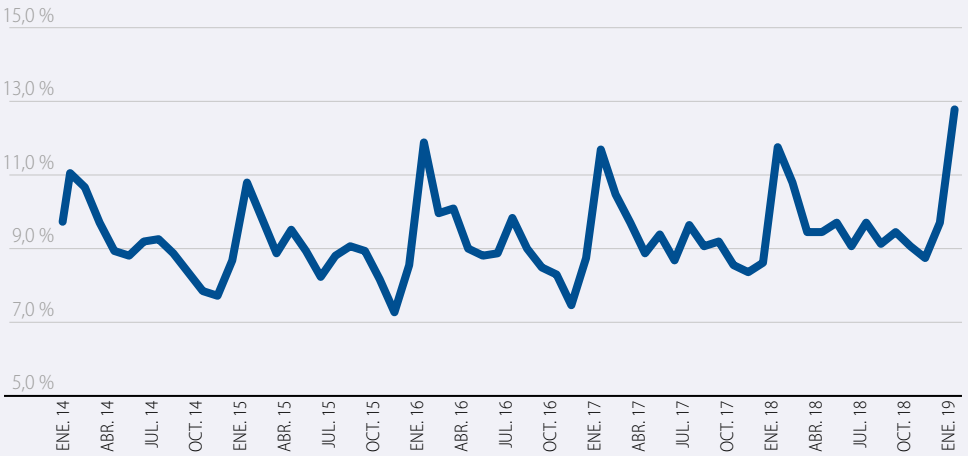

El debate de la descentralización

Ahora que se discute el Plan Nacional de Desarollo, resulta conveniente analizar cómo otorgarle poder de decisión a las entidades territoriales del país.

Cada vez que alguna región del país empieza a mostrar señales de crisis, se reabre el debate sobre las competencias y responsabilidades de los mandatarios locales frente a ellas, así como de su capacidad para afrontarlas. Esto ocurre en mayor o menor medida en casos de mortalidad infantil, atención a desastres ambientales o protestas y bloqueos por parte de comunidades que se sienten marginadas. La coyuntura actual, con la discusión del Plan Nacional de Desarrollo de por medio, pone de nuevo el debate sobre la mesa.

Históricamente, la relación del Estado colombiano y las regiones ha sido compleja. Las condiciones geográficas, culturales, políticas y económicas de los territorios colombianos se traducen en una alta heterogeneidad institucional en el país. Así, mientras en algunas de ellas se encuentra un Estado relativamente funcional, que brinda —así sea con dificultades— condiciones de seguridad, administración de justicia y una oferta de bienes y servicios públicos, en muchas otras su presencia es precaria, si no inexistente.

En muchas regiones, las instituciones locales son débiles y con frecuencia cooptadas por intereses privados, contribuyendo a las diferentes formas de violencia que ha sufrido el país. Esto, además, coincide con una burocracia incapaz de responder a las necesidades de la ciudadanía, lo que a menudo se convierte en malestar social y protestas, con serias afectaciones sobre la economía.

Julián Arévalo
Decano, Facultad de Economía, Universidad Externado.

En muchas regiones, las instituciones locales son débiles y con frecuencia cooptadas por intereses privados.

No sorprende entonces que, ante situaciones recurrentes en departamentos como el Cauca con las protestas indígenas, La Guajira con la escasez de agua o en los últimos años en Norte de Santander, por la crisis en Venezuela, se demanden cada vez mayores esfuerzos de los mandatarios locales. Lo que genera controversia sobre las herramientas con las que cuentan las entidades territoriales para enfrentar tales coyunturas.

El balance de los últimos años no ha sido el mejor. Por un lado, los Órganos Colegiados de Administración y Gestión (Ocad), creados para hacer un uso estratégico de los recursos del Fondo de Ciencia y Tecnología del Sistema General de Regalías, han tenido un desempeño bastante pobre. No se han logrado consolidar verdaderos procesos regionales que se traduzcan en mejores condiciones de bienestar para la ciudadanía; por el contrario, buena parte de los proyectos apun-

ta a atender necesidades específicas de carácter municipal o departamental, dejando de lado la visión estratégica que deberían jugar proyectos de alcance regional.

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, 'Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad', que se discute en el Congreso, ataca este problema a través de una reforma al Sistema General de Regalías (SGR) con la que limita las funciones de los Ocad. Sin embargo, preocupa que aquello que se pueda ganar por este frente se pierda con un retroceso de descentralización.

Por ejemplo, el cambio en el SGR traslada las responsabilidades de viabilizar los proyectos de inversión a los ministerios y departamentos administrativos, situación que deja a las entidades territoriales con menor autonomía y sujetas a las decisiones de los gobiernos de turno.

Adicionalmente, el texto del proyecto de ley asigna cargas presupuestales de las regiones, lo cual reduce su incidencia en la toma de decisiones de inversión y también limita su autonomía.

Hay, sin embargo, iniciativas que en principio son positivas, como cambios en los esquemas asociativos, la incorporación del marco fiscal de mediano plazo para las entidades territoriales y la creación de requisitos adicionales para la presentación de proyectos de impacto regional. No obstante, los costos de entrada de estas modificaciones pueden resultar siendo muy altos para los territorios, quienes carecen en gran medida de recursos y capacidad técnica para cumplir con dichos propósitos.

Se requiere, entonces, de una verdadera apuesta por la descentralización que permita el fortalecimiento institucional en las regiones, les dé credibilidad a las entidades y consolide su competitividad. No es suficiente con esgrimir un discurso de apoyo a la descentralización si las decisiones se siguen tomando desde el centro.

Se requiere de una verdadera apuesta por la descentralización que permita fortalecer las regiones, darles credibilidad a sus entidades y consolidar su competitividad.

Una ayuda para los inversores

El índice de difusión es una herramienta cuantitativa que puede aportar valor no solo en replicar la dinámica, sino en predecir el comportamiento futuro de los portafolios de inversión en el mercado de valores.

» **ARTURO YESID GONZÁLEZ PEÑA***
Tesis: Índice de difusión para el Colcap.

Un mercado de valores dinámico y líquido es un elemento que propicia el crecimiento económico. El desarrollo del mercado accionario en Colombia ha evidenciado avances y su profundidad ha alcanzado niveles notables. Sin embargo, varios estudios señalan que las oportunidades de mejora de este mercado se centran en: mejorar la estructura que incentive la entrada de nuevos emisores, fomentar la confianza que permita mayor liquidez y que los participantes perciban este mercado como un elemento complementario de financiación.

Los retos que enfrenta un inversor sobre el mercado de valores como el nuestro, pequeño y con baja liquidez, son importantes, no solo por obtener rendimiento a la hora de estructurar portafolios de inversión, sino por la liquidez que implica materializar dichos rendimientos. Bajo este contexto y con el objetivo de ofrecer herramientas que faciliten el análisis del mercado de renta variable a los inversionistas, se construyó un índice sintético que replique el comportamiento en los retornos, con atributo de anticipación.

Para la construcción de este índice se utilizó un conjunto de 37 variables (14 acciones principales del Colcap, tres índices de monedas, dos medidas de volatilidad, cuatro índices de riesgo

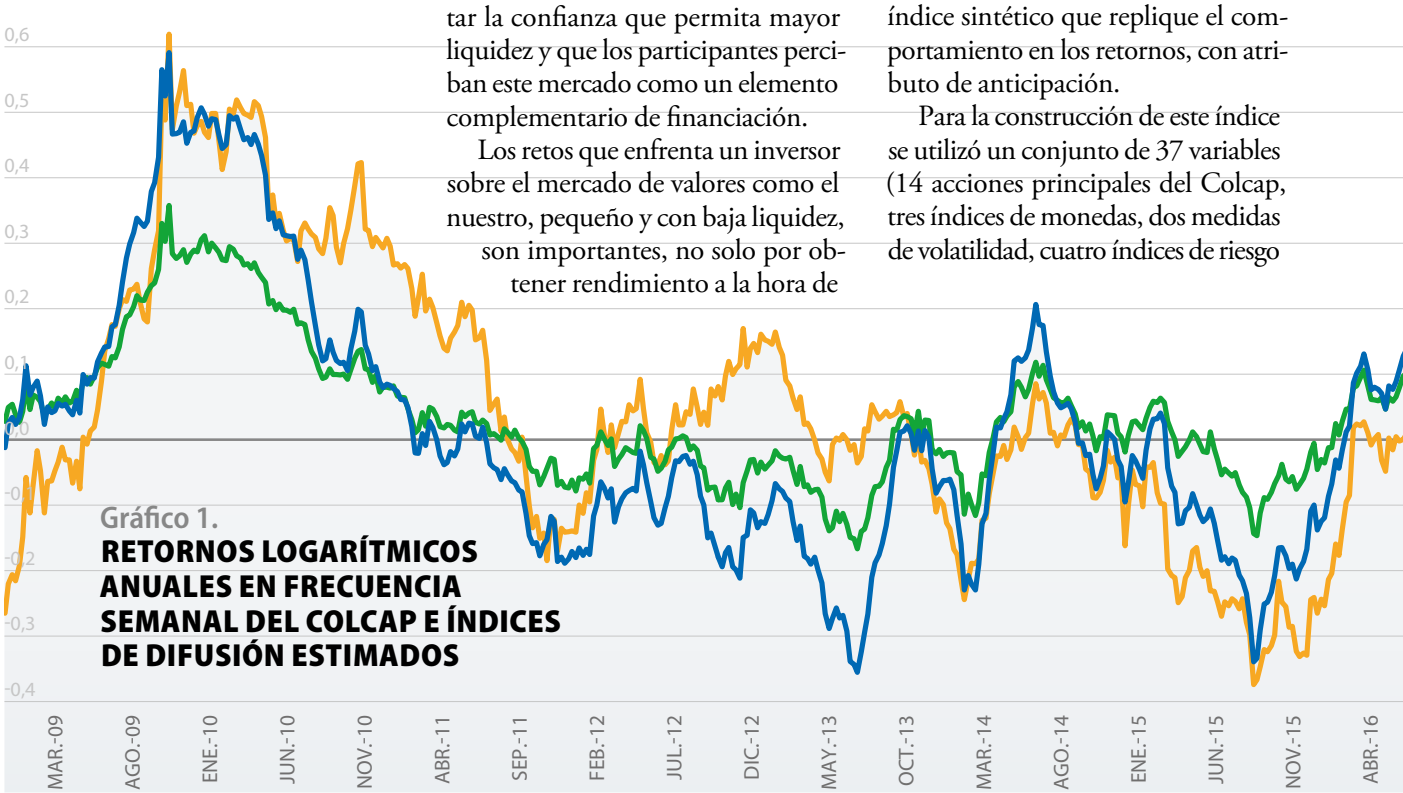

Gráfico 1.
RETORNOS LOGARÍTMICOS ANUALES EN FRECUENCIA SEMANAL DEL COLCAP E ÍNDICES DE DIFUSIÓN ESTIMADOS

y tres índices de precios de diferentes mercados, entre otras), y con estas se buscó integrar y contrastar dos metodologías para la selección de variables relevantes, densidad de pronóstico (Alonso, Berrendero, Hernández, y Justel, 2006) y perfil coincidente (Martínez, Nieto, y Poncela, 2016) en distintas transformaciones logarítmicas. Con las variables relevantes, se estimaron modelos de factores dinámicos (Zuur, Fryer, Jollie, Dekker, y Beukema, 2003), cuyos índices de difusión o estructuras subyacentes relevantes, se muestran en el Gráfico 1.

Los índices de difusión presentan un coeficiente de correlación significativo. No obstante, lo más destacable es que presentan una dinámica de anticipación frente a la serie de retornos logarítmicos del Colcap. La prueba de perfil coincidente es una prueba estadística no paramétrica que permite validar si los puntos de giro (máximos o mínimos locales) de una serie presentan con anticipación, contemporáneos o rezagados frente a una serie de referencia, en este caso, el Colcap. De los índices de difusión estimados se resalta que aquellos construidos a partir de las variables relevantes de perfil presentan puntos de giro que anticipan en un periodo a los puntos del giro del Colcap. Además, es importante mencionar que la composición, o factores de carga, de los índices de difusión ilustrados están influenciados por variables financieras internacionales como el índice de acciones del mercado emergente (MXEF), la prima de riesgo y el índice de monedas de Latam (LACI), pero en mayor medida por acciones del sector bancario (ver Gráfico 2).

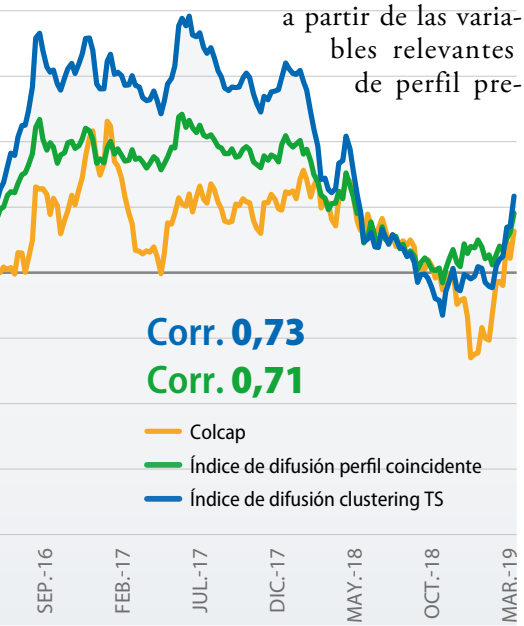

FUENTE: BLOOMBERG, ELABORACIÓN PROPIA.

Gráfico 2. **FACTORES DE CARGA QUE COMPONEN LOS ÍNDICES DE DIFUSIÓN ESTIMADOS**

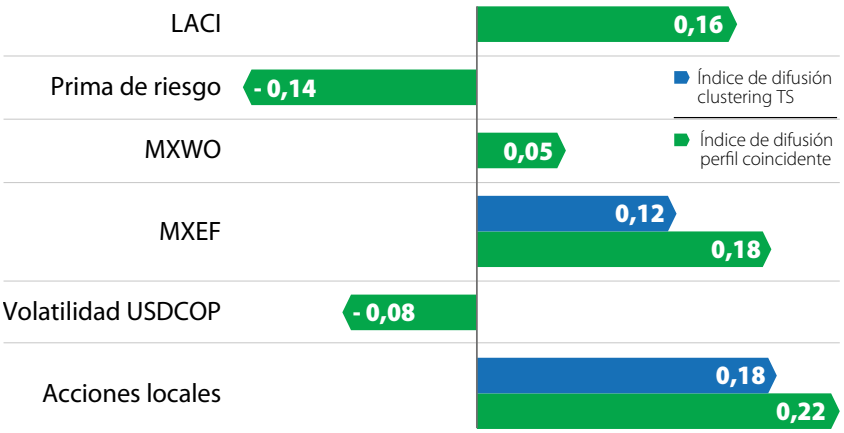

FUENTE: BLOOMBERG, ELABORACIÓN PROPIA.

Un hallazgo por resaltar en esta investigación es que la utilización de estos índices de difusión en el pronóstico de los retornos del Colcap otorga menor error de pronóstico. Al comparar las estructuras de errores a diferentes horizontes de tiempo se pudo inferir que la utilización de índices de difusión genera menor error de pronóstico relativo a aquellos modelos autorregresivos convencionales. De esta manera, el índice de difusión resulta ser una herramienta cuantitativa que puede aportar valor, no solo en replicar la dinámica, sino en predecir el comportamiento futuro de portafolios de inversión.

Sin embargo, conviene señalar que esta investigación se centró en estimar índices sintéticos que puedan anticipar la dinámica de la media condicional de los retornos logarítmicos del Colcap y no sobre la estructura de volatilidad.

* Analista cuantitativo de Investigaciones Económicas Grupo Bancolombia.

El mercado de capitales se sube al bus de la tecnología y acude a herramientas digitales para simplificar procesos y alinear la oferta de productos y servicios con la realidad internacional.

Disrupción digital en los mercados financieros

La información relacionada con la economía digital ha aumentado vertiginosamente en los últimos años debido a su incidencia global en la competitividad laboral y empresarial. Por ello, su conocimiento e implementación se está convirtiendo en una necesidad.

La actividad financiera no ha sido ajena a esto ya que, al ser transversal a la actividad económica, debe adaptar su oferta de productos y servicios a los patrones de consumo. Estos cambios se perciben en el sector financiero, pues la inmediatez, el procesamiento de información y la seguridad transaccional hacen parte del ADN de la industria financiera.

Así, el mercado de capitales local, consciente de la importancia de la tecnología para simplificar procesos y alinear la oferta de productos y servicios con la realidad internacional, ha implementado herramientas que vinculan el quehacer financiero con el mundo digital.

Una de las iniciativas es Ascenso, plataforma de la Bolsa de Valores de

Colombia, que busca mitigar las brechas en financiamiento de las pymes mediante un ecosistema digital que las conecta con inversionistas potenciales. El aplicativo gestiona el proceso de emisión y pago de obligaciones por parte de la pyme, así como los riesgos, compensación y liquidación de la originación, transferencia de títulos y educación virtual para inversionistas y empresas.

Otro avance está relacionado con los *robo-advisors*, que han empezado a posicionarse como una herramienta muy útil en el manejo de los portafolios de inversión. Las AFP, junto con las fintech, han lanzado recientemente plataformas que, a partir de *machine learning*, diseñan un plan de inversión teniendo en cuenta características del cliente como la capacidad de ahorro, las metas y el tiempo estimado.

Adicionalmente, algunos bancos locales han optado por el *big data* como herramienta de toma de decisiones a partir de las necesidades particulares de los clientes y los comportamientos de un grupo poblacional para diseñar productos y servicios .

Aunque el mercado financiero colombiano ha logrado adoptar algunas tecnologías ya existentes, la industria local deberá implementar otras herramientas digitales que aún no han logrado un alcance significativo.

La inteligencia y automatización, el análisis de datos, la accesibilidad, la agilidad y la resiliencia, así como la simplicidad y homogeneidad, son pilares que deberán tenerse en cuenta en el mercado local, en aras de anticiparse al cambio y canalizar el ahorro con propósitos altamente planificados. Estos pilares se rigen por la ciberseguridad, con el fin de garantizar una migración tecnológica que minimice los riesgos (Gráfico 1).

En primer lugar se encuentra la necesidad de establecer procesos automáticos e inteligentes. Con la adopción de la inteligencia artificial en el mercado local, se podrán automatizar procesos administrativos y propios de la gestión de inversiones. Además, las nuevas tendencias apuntan a Procesos de Automatización Robótica, que producen reducciones sustanciales en costos y mejoran la calidad y eficiencia.

Por otro lado, está la gestión de datos, que busca expandir la disponibilidad de información y crear respuestas en tiempo real basadas en el comportamiento de clientes y otros agentes participantes de la industria.

En cuanto a la accesibilidad, las nuevas tendencias optan por estándares digitales de integración e interoperabilidad, incluyendo las *Application Programming Interface* y plataformas compartidas, que otorgan el acceso a servicios web y permiten compartir los costos del desarrollo de productos de innovación entre empresas con desafíos comunes de tecnología e infraestructura . Asimismo, el diseño tecnológico del mercado financiero se asocia con la agilidad y la resiliencia, ya que se requiere un mercado tecnológico que atenúe la incertidumbre y se adapte a los propósitos cambiantes del mercado y de sus clientes.

Finalmente, la simplicidad y homogeneidad se requieren para eliminar complejidades innecesarias, reducir costos y propiciar un ambiente operacional más ágil. Así, las Fintech también se configuran como una estrategia para eliminar complejidades.

Como eje transversal, la digitalización del mercado de capitales del país debe tener en cuenta la prevención de los ciberdelitos, dado que establecer ambientes digitales implica riesgos que deben manejarse adecuadamente.

Por último, la disrupción digital en los mercados financieros no ataña exclusivamente a los agentes privados y sus objetivos empresariales, sino también a los reguladores y supervisores, cuya labor es fundamental en la construcción de un ecosistema armonioso con los mercados internacionales.

Algunos bancos locales han optado por el 'big data' como herramienta de toma de decisiones a partir de las necesidades particulares de los clientes y los comportamientos de un grupo poblacional.

Gráfico 1.
PILARES PARA EL DISEÑO TECNOLÓGICO DEL MERCADO DE CAPITALES

FUENTE: ELABORACIÓN ASOBANCARIA CON DATOS DE ACCENTURE.

NUEVO PRODUCTO
ADQUIERA AQUÍ...
¡SU CALENDARIO DE PAROS Y PROTESTAS!
Mik

PORTAFOLIO ES ECONOMÍA, POR DONDE SE LE MIRE.

Encuentre siempre información actualizada de la economía y los negocios, estudios especializados y alianzas internacionales como el **Financial Times** desde nuestros medios:

DIARIO · DIGITAL · REVISTA · FOROS

Portafolio

Calendario de eventos

A S O B A N C A R I A

2019

PROGRÁMESE DESDE YA PARA AMPLIAR Y MODERNIZAR SUS CONOCIMIENTOS Y ESTAR A LA VANGUARDIA, CON LOS SIGUIENTES EVENTOS DEL 2019

Abr

8° Jornada de Libre Competencia en el Sector Financiero
Abril **11**
Hotel JW Marriott - Bogotá

May Jun

3° Congreso de Sostenibilidad
Mayo **2 y 3**
Hotel JW Marriott – Bogotá

54° Convención Bancaria
Junio **5, 6 y 7**
Centro de Convenciones - Cartagena

Jul Ago

19° Congreso Panamericano de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo
Julio **18 y 19**
Hotel Hilton - Cartagena

3° Encuentro de Leasing
Agosto **2** Hotel JW Marriott - Bogotá

31° Simposio de Mercado de Capitales
Agosto **22 y 23** - Hotel InterContinental - Medellin

Sep Oct

18° Congreso de Derecho Financiero
Septiembre **19 y 20**
Hotel Hyatt Regency - Cartagena

13° Congreso de Prevención del Fraude y Seguridad
Octubre **24 y 25**
Hotel Hyatt Regency - Cartagena

Nov Dic

18° Congreso de Riesgo Financiero
Noviembre **14** y **15**
Hotel Las Américas - Cartagena

8° Encuentro Tributario
Diciembre **4**
Hotel JW Marriott -Bogotá

Inscripciones:

Amparo Angulo
Call Center: 326 6620
eventos@asobancaria.com

Patrocinios:

Yuly Santos
ysantos@asobancaria.com
PBX:326 66 00 - Ext:1485

@asobancaria | Asobancaria Colombia | @asobancaria www.asobancaria.com

ASOBANCARIA